EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.723 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

El Banco Italiano

La situación momentánea

Lo que debe hacerse

Esa poderosa institución nacional que lleva el nombre de Banco Italiano del Uruguay, constituída con capitales nacionales, aunque el nombre de "italiano" le diera cierta apariencia de extranjero, ha cerrado sus puertas para gestionar un plazo dentro del cual le sea posible regularizar su situación.

Debemos decir en primer término que es lo que significa este pedido de moratorias, para evitar la alarma y los temores que siempre infunde un caso de estos, y sobre todo, alarmas y temores tanto más trascendentales cuanto mayor es la importancia de la institución que resuelve la suspensión de pagos.

El asunto del Banco Italiano está lejos de ser un caso de quiebra y de liquidación forzosa, con la consiguiente secuela de quebrantos, que arrastra a la ruina a los clientes que depositaron su confianza en la prudencia, tacto y capacidad técnica de los administradores. No; es un gran tren que en lo mejor de su marcha experimenta un desperfecto en el mecanismo de la locomotora e interrumpe su itinerario para efectuar las reparaciones necesarias. Los viajeros, la mercadería, soportarán un trastorno, una demora, los perjuicios de no llegar a la hora calculada, pero, al fin llegarán. No se les exige más que la paciencia y la calma con que deben afrontarse estos inconvenientes.

Ahora todo estriba en que los que deben intervenir para dar la solución, tengan un concepto claro del alcance complejo, de la repercusión múltiple, que pueden tener las infinitas derivaciones de la inercia de este gran motor, que actuaba como uno de los más vitales generadores de la energía del crédito en todo el país.

La que le ocurre en el momento al Banco Italiano es la coincidencia de un activo pesado con un pasivo liviano; una cartera de realización morosa, frente a depósitos de grandes capitales situados a la vista; falta del necesario equilibrio entre la rapidez con que al Banco pueden retirarle las sumas depositadas y el tiempo en que la institución puede a su vez hacer efectivo el cobro de lo que ha prestado.

El error técnico en que se ha incurrido consiste, por una parte en dar colocación pesada a los depósitos a la vista, cuando éstos presentaban el doble peligro de ser exigibles a cada momento y por grandes sumas. Queremos explicarnos en términos comprensibles para la generalidad del público no iniciado en estos detalles. Si un banco tiene depósitos exigibles a la orden por un millon de pesos, pertenecientes a un millar de depositantes, puede colocar ese dinero, por ejemplo, hasta un 40 por ciento en valores realizables hasta tres meses, confiado en que la reserva no colocada le bastará para el retiro eventual que disponga la clientela. Pero si el millón así depositado, pertenece a un solo cliente, resulta peligroso colocar aun un 10 o|o de tal dinero. Por eso mismo, es principio general bancario no pagar interés por depósitos a la vista y hasta cobrar comisión por su custodia, pudiendo decirse que si muchos bancos los reciben es solo por el valor de "reclâme" que para ellos tiene la exhibición de esos caudales como exponente de la confianza que han sabido conquistar los administradores.

El otro error que motiva la necesidad de moratoria, es la excesiva amplitud de créditos acordados a una sola firma, y la confianza en la forma de crédito en cuenta corriente que hemos criticado en otra oportunidad.

Continuando con ejemplos que sean perceptibles al público menos versado, diremos que el caso actual se explica así: varios grandes clientes depositan cuatro o cinco millones en condiciones de ser retirados a la orden: el Banco Italiano confía en que dichos depósitos tendrán una relativa estabilidad y coloca la mayor parte en favor de algunas personas que operan en compra y exportación de productos ganaderos. Hasta fecha muy reciente, las operaciones en lanas y cueros ofrecían perspectivas deslumbrantes, precios fabulosos, demanda intensa, un interés extraordinario. El Banco deposita confianza en tales operaciones y se deja llevar más allá de lo que autorizan las sanas reglas del régimen bancario, y sucede que en unos pocos días a aquellos grandes clientes que depositaron unos millones se les ocurre casi al mismo tiempo retirarlos. El Banco los tiene... colocados. No es posible rematar cueros y lanas o tierras, y casas en 24 horas para responder a todos los pedidos de retiro de fondos y llega un momento en que, para tomar el tiempo necesario, se impone el pedido de moratorias.

Ahora bien; como es frecuente en tales casos suele producirse la alarma y hasta el pánico de los depositantes que ven en peligro sus fondos. Hay alrededor de 3500 clientes con depósitos en Caja de Ahorros por más de cinco millones.

Esta es la parte más impresionante del asunto, la que más exige tomar altura para resolver la complicación enojosa del momento, en forma que implique una garantía positiva para tan respetables intereses.

La suspensión de los pagos ha sido a este respecto la medida más salvadora, porque, de lo contrario, los depositantes de cajas de ahorros que generalmente han aceptado la cláusula de no retirar sin un aviso previo de cierto plazo, serían los últimos a cobrar su dinero y, en definitiva, los que soportarían todo el peso de los quebrantos que produciría una liquidación así precipitada.

Lo que se trata de evitar es lo que vulgarmente se llama una "corrida" al banco, porque los resultados son tan funestos para los depositantes, como lo es el pánico cuando al grito de ¡fuego! en un teatro la gente pierde su serenidad y atropella en masa informe y avasalladora hacia las puertas, o cuando en un naufragio se desacata la voz del capitán, y los pasajeros se abalanzan sobre los botes. No hay salvación si no hay calma, serenidad, confianza en los elementos que han de dirigir las maniobras.

¿Quién dirigirá aquí esas maniobras salvadoras? Entendemos que, dada la magnitud de los intereses económicos del país vinculados a la situación del Banco Italiano; que en atención especial al deber moral impuesto a los hombres de gobierno, por lo que llaman en casos como este los ingleses "la ley no escrita", — que es un dictado imperioso de conciencia, — que en atención especial, decimos, a los 3500 ahorristas que seguramente son trabajadores y han aportado allí generosamente el fruto de privaciones y sacrificios en aras de un sentimiento de previsión que es el más noble y sagrado de los sentimientos; que por todo esto, deberá intervenir el legislador y arbitrar soluciones justas inspiradas en una noción altruista de intereses superiores.

Muchas y muy diversas pueden ser las fórmulas que se adopten; pero desde luego, consideramos que es aconsejable buscar remedios fuera de lo previsto por la legislación común. Nuestras leyes nada han previsto, por ejemplo, como garantía de los depósitos en cajas de ahorro, como lo hacen las leyes de los países más avanzados. Otras disposiciones esenciales en materia de legislación bancaria no se encuentran en nuestros códigos. Se entendió siempre que la mejor forma de rendir culto a los principios de libertad,—que con solo enunciarlos ejercen una sugestión dominante,—era el dejar hacer y dejar pasar en operaciones bancarias.

Se consideró, además, que la incorporación de un banco a la vida económica del país era una cosa de tanta importancia para el bienestar general, que toda cláusula coercitiva, toda disciplina reglamentaria, podría ser obstáculo al advenimiento de nuevas instituciones de crédito.

Pero esto mismo justifica, exige, la intervención legislativa, por más inusitada que parezca, a fin de reparar efectos fatales de nuestra "non curanza", de nuestra imprevisión.

El Banco Italiano tiene un capital autorizado de cinco millones de pesos, de los cuales se han integrado tres. El fondo de reserva asciende a un millón doscientos mil pesos y el de previsión a quinientos mil pesos. El enunciar estas cifras pone de manifiesto la probabilidad de que cualesquiera sean los quebrantos a que esté expuesta la liquidación de algunas cuentas, el capital y reservas ofrecen una perspectiva tranquiliazdora.

En la situación presente es también una consideración que no debe olvidarse la de que el Directorio está constituído por personas honorables y de gran responsabilidad personal; que no han embarcado a la institución en jugadas de bolsa, ni en especulaciones de mala ley. El director principal, don Alejandro Talice, goza de una merecida reputación de honestidad y de inteligencia. Su defecto ha sido en cierto modo esa propensión a confiar gradualmente cada vez más en la seguridad de sus intuiciones, que es algo así como esa voluptuosa sugestión de la velocidad en el chauffeur nervioso. El temperamento latino es inclinado a dejarse llevar por las grandes concepciones geniales; cede al impulso de un estro fascinante hasta en las cosas más prosaicas y materiales. Aquel inolvidable Reus con su vara mágica de Rey Midas, vive un período efímero bajo la ilusión de ser un genio creador de fortunas, por vía de maravillosa inspiración. Un buen día la mísera realidad le despierta de sus sueños.

Talice, banquero afortunado durante tantos años, confiado en la seguridd de su visión profética de los hechos económicos, a fuerza de acertar una y cien veces como Martín Gil con las lluvias y los vientos; un buen día como el genial astrólogo frente a los índices meteorológicos infalibles, espera lluvia y arroja con entera fe la simiente en el surco. Pero el tiempo se modifica de pronto, no llueve, la semilla no germina y la cosecha esperada es una ilusión que se esfuma.

En el caso concreto, el cálculo de Talice fué la fácil e inmediata salida de los frutos que algunos de sus grandes clientes embarcaron. Ahí está el vacío de encaje monetario que no puede llenarse hasta que esos frutos se vendan y su importe se reintegre a la institución acreedora.

En nuestro sentir, el esfuerzo que ahora se exige como un grave deber moral de los directores y de todos los connacionales pudientes, es la emisión de una nueva serie de acciones representativas de tres millones de pesos, por lo menos, para aportar el lastre que necesita el banco a fin de continuar su marcha.

Excusado es decir que convendrá una renovación directiva, y la intervención, siquiera sea transitoria, del Banco de la República en una acción de concurso material y de apoyo moral. La intervención legislativa debe girar alrededor de esa fórmula. Una serie de acciones suscripta y garantida eficientemente, podría ser prenda de una emisión por valor equivalente que se autorizara al Banco de la República para entregar al Banco Italiano. Un funcionario del Banco de la República, — de las condiciones del señor Morató, p. e.,— intervendría en la gestión de los negocios hasta que la integración efectiva de las acciones redimiera el compromiso. Entre tanto la realización paulatina de la cartera del Banco Italiano iría reforzando el encaje y en breve término todo quedaría regularizado.

Es fundamental condición para el buen éxito de la fórmula que dejamos esbozada, o cualesquiera otra, que se mantenga firme la confianza de los depositantes. Que tengan éstos la seguridad de que hechos como los que motivaron el contratiempo de hoy no se repetirán. Bastará al efecto corregir los estatutos y reglamentar especificamente en ellos los límites máximos de los créditos y la calidad de garantías exigibles.

La tradición del Banco Italiano no es muy honrosa para que no nos hallemos todos dispuestos a colaborar en pro de su reacción. Ha servido los intereses del país en todo tiempo con liberalidad, con nobleza, propendiendo al desarrollo de la industria, del comercio; prestando apoyo a toda iniciativa plausible, con exceso de generosidad, al punto de haber sido tal vez ese detalle su punto feble, por haber sido su característica más relevante.

Hay que apoyar con optimismo su reconstitución, porque ha sido siempre una formidable columna del crédito nacional.

La Conferencia del Trabajo de Wáshington y la Legislación O. Uruguaya

El Ministerio de Industrias pasó hace varios días a la Oficina N. del Trabajo, una comunicación de la Liga de las Naciones acompañando copia de los proyectos de convenios y recomendaciones aprobados por la Conferencia del Trabajo de Wáshington. Dichos convenios y recomendaciones se refieren a la jornada de 8 horas, al paro forzoso (desocupación involuntaria), al trabajo de las mujeres y de los niños y a la protección obrera contra el fosforismo.

Evacuando la vista que le fuera conferida, la Oficina ha producido un extenso informe redactado por la sección de legislación, en el que se analizan las resoluciones adoptadas en Wáshington y se las compara con la legislación uruguaya a fin de señalar los vacíos de que ésta adolece y las reformas que sea menester introducir para que nuestro Gobierno pueda ratificar los convenios que se le proponen.

En lo referente a la jornada de 8 horas, hace notar la Oficina que nuestra ley sigue siendo una ley avanzada. En efecto; por el Convenio Internacional sólo se aplica a las industrias mientras que la ley uruguaya comprende también al comercio y a los trabajadores marítimos exceptuados de las 8 horas por la última conferencia de Génova.

El problema del paro forzoso es objeto de un detenido estudio. La Oficina destaca la importancia de este fenómeno sobre el cual se ha escrito una abundante bibliografía, especialmente en Francia, donde se la conoce con el nombre de "Chomage". Estudia las medidas que se han adoptado en el extranjero y en particular los sistemas de seguro contra ese riesgo. Considerado el problema desde un punto de vista nacional se dice en el informe que aunque la desocupación no constituye un problema inmediato, pues sólo se nota hoy día en la agricultura, es posible que se produzca en regulares proporciones cuando la migración del trabajo se opere en condiciones análogas a las anteriores a la guerra europea. Juzgando lo que conviene hacer la Oficina aborda el problema en su doble faz urbana y rural. Para prevenir y reparar los efectos de la desocupación en los centros urbanos, propone: que se amplíen los servicios del Registro Público de Colocaciones, creando para él un Consejo consultivo de obreros y patrones, prohibiendo la creación de nuevas agencias comerciales y fijando un plazo de cinco años para la clausura de las existentes (con lo cual satisface una recomendación de la Conferencia de Wáshington) y estimulando la creación de bolsas municipales del trabajo. Propone asimismo que se organice un sistema de seguros voluntarios contra el riesgo del paro forzoso en la forma como lo establece un anteproyecto que acompaña.

Para combatir la desocupación agrícola, afirma que es urgente sancionar dos proyectos del doctor Luis C. Caviglia, mediante los cuales se estimulan los trabajos agrícolas y que conviene también dictar una ley que instituya el bien de familia (homestead). A juicio de la Oficina, estas medidas pueden hacer que se interrumpa la corriente emigratoria que hoy día se dirige del campo hacia las ciudades.

Ocupándose de la emigración del trabajo, el informe señala la conveniencia de celebrar acuerdos internacionales que provean a una reglamentación en la forma propuesta por la Conferencia de Wáshington.

En lo relativo al trabajo de las mujeres y niños, el informe señala las modificaciones que habría que introducir en el proyecto de ley actualmente a consideración del Senado, a fin de que sea posible ratificar el convenio propuesto.

Finalmente, la Oficina solicita que nuestro Gobierno se adhiera a la Convención de Berna de 1906, sobre prevención del fosforismo.

Este informe, conjuntamente con las actas de la Conferencia de Wáshington, aparecerán dentro de breves días en una publicación especial titulada "La Conferencia de Wáshington y la Legislación Obrera en el Uruguay".

¿Captura de Pancho Villa?

PUEDE SER...

No lo queremos creer. Estos caudillos que mandan fuerzas sin disciplina, que no acatan ningun postulado de la ciencia militar, que no disponen de otra táctica y otra estrategia que la surgida de su propio instinto de peleadores, resultan de más difícil captura que un general rodeado de un gran estado mayor y aleccionado con toda la sabibiduría adquirida en las mas renombradas academias.

¿Cuantas veces el telégrafo nos anunció que Pancho Villa había caido prisionero de las fuerzas del gobierno? No podriamos decirlo. Fueron tantas, que ya hemos perdido la cuenta. Recordamos unicamente, que la última vez el telégrama en que se hacía tal afirmación, estaba fechado, como esto que ahora nos la anuncia de nuevo, en San Antonio.

Y una de dos: o este dichoso Pancho Villa, es un admirable taumaturgo, para quién las cadenas en los puños y las encerronas mas estrechas resultan candorosos juegos infantiles, o los soldados del gobierno, a fuerza de oir su nombre y el relato de sus hazañas, ven en cada hombre de mala traza que cae en sus manos al famoso bandido mejicano.

No creyendo en milagros, uno se siente inclinado a dar crédito a los efectos de una gran sugestion ejercida por el caudillo sobre los jefes enemigos, quienes cuando piensan tenerlo en sus manos, se encuentra con que su éxito guerrero consistió en la captura de un pobre hombre cualquiera.

¿Pancho Villa prisionero? La paz de Méjico así parece exigirlo. Pero, como los dictados providenciales no se acuerdan siempre con los que les parece bien a los pueblos y muchas veces estos no saben lo que les conviene, quizá la noticia llegada de San Antonio, tenga el mismo grado de veracidad que la otra recibida hace algunos meses.

Por lo menos, nuestra duda es grande. Pancho Villa irá contra el orden y contra la legalidad; pero, lo cierto es que una mano invisible y sagrada lo proteje. ¿Como, sino, podría escapar por tanto tiempo a tantos enemigos que lo persiguen? Por que, ahora, se ha escapado, otra vez, no hay duda. San Antonio lo ayuda. ¿No es taumaturgo este santo?

El parque de Carrasco

SU PROXIMA CONSTRUCCION

Debido a la enfermedad de algunos técnicos que sirven de asesores, el Consejo de Administración no ha podido despachar todavía el proyecto para la construcción del parque de Carrasco, obra de singular importancia, que va a darle un aspecto nuevo a la más hermosa de las playas montevideanas.

El agrónomo don Luis Guillot, que será el encargado de realizar los trabajos, tiene hecho un detenido estudio, tanto para hacer las plantaciones—a base de pinos y otras variedades apropiadas—como para construir las canchas de tennis y demás deportes. Es de imaginarse la animación que cobrará aquel lugar de la costa con mejoras de un tanto subido valor estético.

Sin timón...

Es lástima que un país donde los ciudadanos atesoran virtudes sociales innegables, sea impresionista hasta el punto que lo hacemos los habitantes del Uruguay.

No hay término medio: optimistas hasta lo fantástico o deprimidos en forma tan enervadora, que parece letal. Nos sugiere esta reflexión lo que acaba de suceder con un remate de reproductores importados. A estar a informaciones de Norte América, aquí ha venido un lote de animales sobresalientes.

Y bien, nosotros que exigíamos quince mil pesos—ni uno menos—por un toro de nuestras cabañas hace dos años, hoy cuando nuestra situación ganadera es inmejorable, apenas si hemos ofrecido poco más de mil por ejemplares selectos de la gran república del Norte, cuyos rodeos son una maravilla.

No comentaríamos el contraste si fuera un hecho aislado. Pero él responde a una postración absurda, en la que caen nuestros ánimos por leves tropiezos explicables con la enmarañada situación mundial. De la que a la postre, con temple sereno, vamos a seguir sacando ventajas.

Pero aquí somos extremistas: o no creemos nada o esperamos todo.

De los empleados de Correos

La comisión delegada de los empleados de Correos y Telégrafos nos remite la siguiente comunicación:

Montevideo, Julio 28 de 1920. — Señor director de EL SIGLO. —Muy señor nuestro: La comisión delegada de empleados de Correos y Telégrafos, creo como un deber de hidalguía ratificar las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Presupuesto doctor José F. Arias en lo referente a la influencia que haya podido ejercer el personal de Correos ante la expresada Comisión de Presupuesto.

También esta comisión se cree obligada a manifestar su agradecimiento a la dirección de EL SIGLO por su actitud en favor de la pronta sanción del presupuesto comentado. Saludamos a usted muy atte.— José Quiroga, N. de los Santos, Luis L. Ciambell, Enrique Martínez Vigil, Miguel Malmestein, Buenaventura Vázquez.

ADUANERAS

LAS SEDERIAS

Las sederías deben ser despachadas al valor con arreglo a lo que establece la ley de 16 de Agosto de 1916. Pero el Poder Ejecutivo, para facilitar aun más el despacho de aquellos artículos —cuyos derechos fueron considerablemente rebajados por virtud de la referida ley (de 36 a 12 o|o) creyó conveniente fijar aforos considerables con el acuerdo del comercio y de la Aduana.

Los aforos establecidos son los siguientes: las sedas que pesan hasta 40 grs. el metro cuadrado se aforan a $ 12 kilo; las de mayor peso a $ 10 kilo. La seda cruda del Japón tiene un aforo excepcional de $ 5 kilo. Las mezclas que contengan hasta el 70 o|o de otras materias se aforan proporcionalmente al porcentaje de la seda de las otras fibras que contengan, tomando por base el precio de 10 $ el kilo de la seda y 1 $ el del algodón, que es el textil que comunmente se mezcla con la seda.

LOS ROBOS DE MERCADERIAS A BORDO O EN LOS PAISES DE ORIGEN



El cajón robado tal como apareció su contenido al ser destapado para la verificacion correspondiente en el local del despacho.



Al sacar las cajas de medias— que se hallaban acondicionadas en la superficie, resultó faltar 100 docenas de pares, apareciendo en su lugar los papeles, paja, adoquines y baldosas que se ven en este grabado.

Las sederías comprendidas en la referida rebaja de derechos, son las siguientes: 1.o Las telas de seda y seda y mezclas de todas clases, excepcion hecha de las que contengan más de 70 olo de algodon; de las felpas y de los géneros de tapicería en general. 2.o Los velos, guantes y pañuelos de seda y los de seda y mezcla, dentro de la misma proporción de algdón ú otras fibras. Queda, pues, entendido, que los calcetines, medias, camisetas, calzoncillos, cintas, puntillas, corbatas, trencillas, cordones y artículos de tapicería en general de seda o seda y algodón, no se hallan comprendidos en la referida rebaja de derechos, debiendo, por tanto, ser despachados con arreglo a los respectivos renglones de la Tarifa con el derecho y aforo que a cada uno corresponde.

ARTICULOS AL VALOR

Las explicaciones dadas en la precedente nota, con respecto a la forma en que se ha establecido en la Aduana el avalúo de las sederías, nos inducen a disertar sobre tan interesante asunto. ¿Porqué diciendo la ley que las sederías se despacharán "ad valorem", se ha fijado a éstas oficialmente un aforo permanente e invariable? ¿No establece la ley de 5 de Enero de 1888 y el decreto reglamentario de fecha 9 del mismo mes y año, que las mercaderías no tarifadas deben ser aforadas por el valor que representen en despósito?

Es cierto que, de acuerdo con el precepto extricto de la legislación aduanera, todo artículo no especificado en el Arancel debe ser despachado por su valor en depósito. Pero... no es posible hacerlo así, sencillamente. Hay imposibilidad material de comprobar la exactitud de las declaraciones con arreglo al precio real de las mercaderías. ¿Las facturas?... No se presentan, ni está nadie obligado a presentarlas porque la ley es deficiente en este sentido como en muchos otros sentidos. Sería inútil, por otra parte, establecer aisladamente esta obligacion para el importador, dado que existe el recurso que ha sido empleado en casi todas las Aduanas del mundo, de la doble factura o de la factura falsa, cuya existencia es muy difícil comprobar.

En Estados Unidos la mayor parte de los artículos que se importan son despachados al valor con bastante exactitud. Pero allí todo,— legislación, administración y fiscalización—tiende a esa única y positiva finalidad: La ley determina que las facturas deben ser visadas por el cónsul norteamericano residente en el país donde la mercadería ha sido comprada, exigiéndose una declaración firmada por el comprador, por el vendedor y por el fabricante, en la cual debe hacerse constar que la factura es exacta y verdadera, y que ha sido hecha en la localidad en que la mercancia debe exportarse a los Estados Unidos. Debe mencionarse, también, en esa declaración, que el precio indicado en la factura era el valor comercial de la mercadería en la fecha de exportación, debiendo incluirse en dicho precio todos los gastos inherentes, y declararse, asi mismo, que no se ha facilitado ni se facilitará a nadie otra factura que no sea la mencionada en la declaracion. Todo ello sin contar con que se exijen otros documentos análogos de contralor, bajo juramento de decir verdad, temiendo, además, derecho, el funcionario de Aduana, a interrogar al declarante acerca del origen y valor de sus afirmaciones, ya exijir, todavia la presentación de cartas y comunicaciones tendientes a disipar cualquier duda que le asalte sobre el verdadero valor de la mercadería.

¿Y las sanciones penales a que puede dar motivo esta verdadera "inquisición"? Pues es nada: las personas que a sabiendas incurrieren en falsas declaraciones o que ayuden, en cualquier forma, a que se efectuen, tendrán una multa máxima de 5000 dollares o pena equivalente de 2 años de prision con trabajos forzados, pudiendo aplicarse ambas funciones en un mismo caso. Pero hay mas: si la avaluación hecha por la Aduana excede del 75 o|o del valor declarado, a menos que se trate de un error manifiesto de escritura, se considerará que existe fraude, aplicándose sin más trámite el decomiso de la mercadería.

Todo lo dicho se refiere a la legislación que, como se ha visto, no puede ser mas previsora y severa. La administracion no lo es menos, dado que, despues de todos los contralores a que está sometida la factura comercial, el perito o Vista está todavía obligado a emplear todos los medios a su alcance para determinar el verdadero precio de coste de la mercadería. Claro está que allí los peritos de Aduana, bajo el estímulo sabio y previsor de un magnífico extipendio (perciben mas de mil dollares por mes) son funcionarios de gran preparación e independencia. Tuvimos ocasión de conocer hace algún tiempo a dos de estos funcionarios, que vinieron al Uruguay en misión de estudio con el fin de reformar la legislación aduanera que se trataba de dos verdaderos merceólogos, por la extensión y profundidad de sus conocimientos en materia industrial, aduanera y comercial.

Pero esta disertación va resultando demasiado larga y nos queda mucho por decir. La terminaremos el próximo número.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 27, $ 957.692.19. Recaudación del día 28, a saber: Importación, pesos 103.232.49. Exportación, pesos 15.970.71. Total, $ 1.076.895,39.

La Agencia Havas

NUEVO REPRESENTANTE

Después de 15 años al frente de la sucursal que en Montevideo tiene la compañía telegráfica Havas, ha dejado ese cargo, por razones de salud, el conde Rogelio de Lépiney, distinguido caballero que ha sabido grangearse las simpatías de cuantos cultivan su trato.

Para reemplazarle la compañía ha designado al señor Juan Felipe Laforgue, antiguo colaborador de aquella Empresa, en París, y después en la América del Sur. No bien estalló la guerra, el señor Laforgué fué uno de los primeros en alistarse al ejército de su patria. Cuatro años estuvo en el frente, interviniendo en numerosas acciones, ascendiendo al grado de alférez al iniciarse la defensa de Verdum y a teniente después de las batallas del Aisne y del Somme. Por dos veces fué herido y una vez estuvo a punto de sucumbir por los gases asfixiantes. Por último participó en la ofensiva victoriosa de Foch, mereciendo una condecoración y ser citado en la orden del día. Vuelto su país a la normalidad regresó a América, pasando ahora a ocupar el honroso cargo a que hacemos referencia.

Valor de la propiedad

VENTAS JUDICIALES

En los días de ayer y anteayer el martillero don H. Trapani vendió judicialmente las tres propiedades de construcción antigua—con el siguiente resultado:

Finca calle Reconquista número 561, comprada por el señor Fernando García, en $ 9.000.

Finca calle Colón núms. 1461 y 1465, vendida al señor J. Libonati, en $ 15.100.

Finca calle Rincon 459-461, adquirida por el señor H. Vianna y Pignone, en $ 20.050.

Los avisos de dichos remates, realizados con éxito, se publicaron en los diarios EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo".

Sepelio del Dr. Riviere

Se realizó ayer de mañana el sepelio de los restos del doctor Carlos María Rivière, fallecido ayer después de una breve enfermedad. Como habíamos presumido, formaban en el cortejo elementos descollantes en el mundo de la política, prensa, teatros y sociedad montevideana. Recordamos entre ellos al ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, coronel Barriola, señores Piaggio, Etcheverry, Remaj, Supparo, Visconti Romano, Crodara, Lapido, Scarone, Battione, Guarch, Noya, Busón, Marella y Blanc, Falco, Barrithon, Maeso, Germán Da Costa, etc.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LAS ELECCIONES DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

Han sido distribuidos a estudio de los miembros del Consejo Nacional de Administración los siguientes documentos ilustrativos relacionados con la elección del Consejo de la Escuela de Veterinaria:

Montevideo, Julio 23 de 1920. —Excmo. señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia. — Excmo. señor: Los suscritos, médicos veterinarios, ante V. E. se presentan y dicen: Que se han enterado por la prensa del acuerdo tomado por V. E. con el H. Consejo Nacional de Administración por el cual se desestima una solicitud presentada por profesionales que pretendían que V. E. modificara el decreto reglamentario de las elecciones del Consejo de la Escuela de Veterinaria, concediendo el derecho del voto a los técnicos que aún no poseyeran el título respectivo, equivocando el espíritu de nuestra petición, pues ella no se refería a estudiantes de 4.o año, sino a técnicos que habían rendido con aprobación las pruebas de suficiencia de todas las materias que comprende la carrera de médico veterinario.

No escapará al claro entendimiento de V. E. que no todos los profesionales se encuentran en condiciones de efectuar un gran desembolso a fin de poseer el título oficial, condición que no es lógico se considere indispensable para llenar las necesidades de la vida profesional. No puede desconocerse la calidad de técnicos de las personas para las cuales solicitamos el derecho del voto, pues esas mismas personas, aún estando en las mismas condiciones, lo adquieren por el hecho de ejercer funciones oficiales de médicos veterinarios, tal como lo designa el decreto reglamentario de las primeras elecciones de Consejo, hecho que constituiría una verdadera injusticia, por cuanto el cargo oficial no da capacidad intelectual.

Por otra parte, existe el precedente de las elecciones del Consejo de la Facultad d Medicina, donde fué ejercido el voto de los médicos que aún no habían sacado sus títulos, en las mismas condiciones que los otros profesionales.

La ley de reglamentación de la profesión de médico veterinario, cuyo cúmplase acaba de ponerle el Poder Ejecutivo, concede 90 días de plazo a los técnicos que no hayan registrado o sacado sus títulos para ejercer sus derechos de acuerdo con la ley; por lo tanto creemos que nuestros colegas que no tienen aun sus títulos respectivos, están legalmente en condiciones de ejercer sus derechos de técnicos y particularmente el del voto en las elecciones del Consejo. Además, la Sociedad de Medicina de Veterinaria del Uruguay, a cuya leal declaración nos remitimos, acoge en su seno como profesionales a todos los médicos veterinarios que estén capacitados para obtener el título, sin exigírseles para ser asociados el cumplimiento de este requisito.

La disposición especial de que las nueve elecciones de consejales debe hacerse bajo la base del voto secreto, trae como consecuencia la modificación fundamental sino la derogación del decreto que sirvió de norma para las anteriores elecciones, en virtud de lo cual creemos fundadamente que V. E. tendrá en cuenta esta circunstancia para disponer la forma como ha de procederse a la recepción y expedición de los votos, tanto de la capital como de la campaña, así como también la forma, tamaño, escritura, etc., de las listas de votación.

Por otra parte el período comprendido entre la convocatoria resultará exiguo a los fines de independencia que en el ejercicio del voto que proclama como justicia V. E. pués ha sido imposible hacer trabajos serios respecto a la designación de candidatos pués todos los profesionales ignorábamos hasta último momento quienes serían los Consejales que cesarían en el desempeño de su cargo, pués por una mala disposición del Consejo, el sorteo se verificó en la última sesión ordinaria, causa esta que ha tomado de sorpresa a todos los profesionales, quienes no podrán logicamente verificar trabajos en favor de ningun candidato.

Por lo expuesto solicitamos de V. E. quiera resolver favorablemente nuestro siguiente petitorio:

1.o Que se conceda el voto a todos los médicos veterinarios, posean títulos o nó, exigiéndosele a estos últimos un certificado de la Direccion de la Escuela en que atestigue que ha rendido con aprobación todos los exámenes correspondientes a la carrera de medicina veterinaria.

2.o Que se derogue el decreto que regía la elección del Consejo de la Escuela de Veterinaria, sustituyéndolo por otro que contemple las nuevas disposiciones sobre el voto secreto.

3.o Que se postergue el acto eleccionario por un término prudencial. Será justicia.—Los firmantes son 19.

ANTECEDENTES

1.o La ley de reorganización de la Escuela y Hospital de Veterinaria, bajo la denominación de Escuela de Veterinaria. Art. 24 (pág. 10).

"En todos los casos no previstos por esta ley, será aplicable lo establecido en las leyes universitarias en vigencia, para casos análogos".

2.o Leyes y Reglamentos de la Universidad:

Decreto del 22 de Enero de 1909 reglamentando la ley de Reforma Orgánica de la Universidad del 31 de Diciembre de 1908 Art. 3.o (pág. 56).

"Se considera con derecho al voto: a) A todos aquellos cuyos títulos se hallen inscriptos en los registros de la Universidad, con excepción de las parteras".

3.o Anales de la Facultad de Medicina, tomo 4.o Enero y Febrero de 1919 Decreto que determina quienes, en las elecciones de Consejos de Facultad, pueden votar como profesionales.

Ministerio de Instrucción Pública.—Montevideo, Enero 24 de 1919.—"Vista la precedente consulta formulada por el señor Secretario de la Facultad de Medicina y oida la opinión del Señor Decano respectivo": El Presidente de la República, Decreta:

"Ampliase en la siguiente forma el inciso A del artículo 3.o del Decreto fecha 22 de Enero de 1909 reglamentando la ley del 31 de Diciembre de 1908 sobre reforma orgánica de la Universidad:

"(A) A todos aquellos cuyos títulos se hallen inscriptos en los Registros de la Universidad y a los que, sin haber obtenido esa inserpción, hayan terminado completamente los cursos respectivos con excepcion de las parteras".

Comuníquese insértese y publíquese.—BRUM. —(Firmado): Rodolfo Mezzera.

Un decreto aclaratorio posterior (Febrero 27 de 1919) establece que no basta, para el caso que se contempla en la resolución del P. E. haber terminado los cursos sino que se preciso también haber rendido con aprobación todos los exámenes.

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se dió cuenta en primer término de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

El ministro de Industrias hace saber al Consejo, que el Consejo Nacional de Higiene desea dar explicaciones sobre su marcha financiera.

Después de dar cuenta de los asuntos entrados entró a sala el señor ministro de Obras Públicas arquitecto Humberto Pitamiglio.

Deliberaciones

OBRAS DE PILOTAJE EN EL SALTO

El doctor Martinez solicitó del expresado secretario de Estado explicaciones respecto al contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Pons Hnos., para ejecución de las obras de pilotaje destinado a la construcción del edificio para oficinas públicas en el Salto. . . .

El ministro manifiesta que se trata de terrenos blandos en que es necesario la cimentación por pilotaje y que no es posible contratar por metro, por ignorarse hasta que profundidad pueda hallarse la solidez, por lo que es necesario contratar por una suma global. El Consejo aceptó las explicaciones del ministro.

COMPRA DE UNA BALANDRA

Luego el doctor Berro solicitó

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires
Por cada 100| pesos uruguayos pagamos 221.00 y vendemos a 223.00 papel argentino
1370-Jl.2.4.8.11.14.18.21.24.27.31.

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00
1 519-ag.22.



Para Pisos y Paredes de Mosáico
Usese SAPOLIO para limpiar azulejos de porcelana, pisos de mármol, cemento o piedra — para limpiar los baños y palanganas. Quita las manchas y limpia la superficie. Con
SAPOLIO
no hay desperdicio. Búsquese el nombre SAPOLIO en cada pastilla.
De venta en pulperías, farmacias y ferreterías.
Lightner & León
Calle Rincón 508, Montevideo, Uruguay

LONDRES — PARIS — BUENOS AIRES
MAPLE & Cía
NUEVO SURTIDO
Juegos de Loza y Artículos de Electro Plata
ULTIMOS MODELOS
872 - SAN JOSE - 882. - MONTEVIDEO
1126-jv.dg.

informes respecto al asunto 64 relativo a la adquisición de la balandra "Chilena". Las explicaciones dadas por el ministro satisfacieron al Consejo.

LAS CARBONERAS DE WILSON

Luego el mismo consejero preguntó porqué razón el Ministerio de Obras Públicas había efectuado el dragado hasta las carboneras de Wilson que son propiedad de particulares.

Explicó el ministro que esa obra sería paga por los señores Wilson. El Consejo aceptó las explicaciones dadas.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Después el ministro Pitamiglio informó extensamente sobre el proyecto de saneamiento en los departametos del interior.

Manifestó que no era posible llamar a licitación sin que se liquidara la situación de la Empresa Ullens que se había ofrecido hacer los estudios gratis, pero que tenía noticia de que esta empresa se retiraba del país.

Como existen estudios previos al respecto, se resolvió que el citado ministro hiciera una recopilación de todo lo hecho al respecto para que el Consejo resolviera la cuestión con mayor acierto.

PIDIENDO PREFERENCIA

El ministro pidió después preferencia para resolver con el Consejo varios asuntos importantes que no pudieron tratarse, resolviendo el Consejo celebrar hoy jueves una sesión extraordinaria con ese fin.

FONDOS PARA PUENTES

De acuerdo con lo solicitado por el Consejo, el ministro presentó un estado de afectación de los fondos disponibles para la construcción de puentes y carreteras.

SESION SECRETA

En seguida el Consejo celebró sesión secreta con asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, para tratar de la forma de pago del crédito a los aliados.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo de Guerra y Marina

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina general Buquet.

LA ADMINISTRACION DE LAS UNIDADES MILITARES

En mérito a que la Administración de las unidades militares como está organizada actualmente absorbe mucho tiempo a los jefes de las mismas, se firmó un decreto creando las comisiones de alojamiento, vestuario y armamento, de rancho y forraje.

La primera estará formada por el 2.o Jefe del Cuerpo, un comandante de compañía y un teniente, la segunda por un comandante de compañía, un teniente y un 2.o teniente y como asesor tendrá al médico del Cuerpo y la tercera por un comandante de compañía, un teniente y de asesor al veterinario.

Los miembros de estas comisiones serán designados por el Jefe del Cuerpo y durarán 3 meses en sus funciones.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Por resolución de ayer se dispuso que vuelva a hacerse cargo de la Comandancia de la Escuela Naval el Capitán de Corbeta don Ramiro J. Joaun, se nombró comandante del R. O. M. Uruguay a Capitán de Navío don Franz Ruette y 2.o Comandante al Capitán de Corbeta don Domingo Gomensoro, se nombró Comandante de la Escuela de Marineros al alférez de Navío don Zapicán Rodríguez, para ocupar un puesto en el transporte Río Negro al alférez de Navío don Dante Grolero, se dispuso que pase a prestar servicios en el Estado Mayor General del Ejército el Mayor Julián S. Moreno, se nombró profesor honorario de la Escuela Militar al Médico Veterinario don Alfredo Macció, se dispuso pase a prestar servicios en el Regimiento de Caballería N.o 7 el teniente don Nelson Banchieri y se prorrogó por seis meses la licencia al Director de la Escuela de Gimnasia y Esgrima don Nicolás Revello, se dispuso el pase a diponibilidad del capitán Antonio Alen.

PENSIONES MILITARES

Se declararon pensionistas militares a la señorita Ubelia Callorda, hija del ex general don Pedro Callorda y la señora Maruja I. de Martínez, viuda del Teniente Coronel Saturnino D. Martínez; se dirigió un mensaje a la Asamblea General pidiendo los expedientes de pensión de las señoritas A. Maines, señora Ramona C. de Farías y Clara C. de Segura.

LOS RADIOTELEGRAMAS

Se resolvió establecer la siguiente tarifa para los radiotelegramas que, para el interior de la República, circulen por la Inspección General de Telegrafía sin Hilos y dependencias: Telegramas ordinarios: Por las primeras 10 palabras, sin contar la dirección ni firma $ 0.30; por cada palabra subsiguiente, $ 0.02; urgentes: tasa doble de la que corresponde por la categoría del despacho; Recomendados: $ 0.30, además del importe del telegrama; Coleccionados: 50 o|o de recargo sobre el importe del despacho; Contestación paga. Además del importe del telegrama abonarán el que corresponde al número de palabras que se autoriza a contestar. Múltiples: Si estuvieren firmados por dos, tres, cuatro o cinco personas, se les aplicará tasa doble; pero si estuvieren más de cinco firmas, se contarán las palabras de éstas incluyéndolas a las del texto y aplicándole al total la tarifa respectiva. Los dirigidos a varias personas de una misma localidad se considerarán por tantos telegramas como direcciones lleve. Clave: A los telegramas escritos en lenguaje convencional se les aplicará tasa doble, contándose por una palabra cada grupo de 10 letras. En los cifrados se contará como una palabra cada grupo de cinco número o fracción.

LAS PENSIONES DE ARTISTAS

El Presidente de la República por el Ministerio del Interior dictó ayer el siguiente decreto:

1.o Todas las mujeres que se hospedan en las casas conocidas por "Pensiones de Artistas" tendrán que poseer una libreta de identidad y salud en la que conste cada ocho días, el certificado médico, en si están o no enfermas de mal contagioso.

2.o Siempre que no se perturbe el orden trascendiendo al exterior, se consentirán los bailes hasta la hora una.

3.o En el caso de contravenciones a este decreto se aplicarán las sanciones del art. 27 del Reglamento del 19 de Junio de 1917, siendo solidariamente responsables de toda infracción las propietarias, regentas y administradoras de las casas.

4.o A los efectos de obtener el servicio médico que exija el cumplimiento de este decreto diríjase mensaje al Consejo Nacional de Administración.

Noticias generales

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesión que celebró ayer esta entidad, se dictaron entre otras las siguientes resoluciones: que se conceda para los vinos extranjeros la misma tolerancia de sulfato ácido que se permite a los vinos nacionales; autorizar la venta de la especialidad farmacéutica titulada Biosanis; aprobar el informe de la Inspección de Fermacias, relacionado con el uso del fósforo blanco, en la fabricación de cerillas, en el cual se aconseja que no debe permitirse el uso de esa sustancia, por los grandes peligros a que se expone la salud de los obreros que la manipulan.

VENTA DE AZUCAR

La Comisión oficial, encargada de la distribución de azúcar, nos pide hagamos saber que tiene disponible para entregar al comercio, a los industriales y a los particulares, una cantidad de cajones de azúcar en cuadritos para la cual regirá el mismo precio de las partidas ya entregadas al consumo.

Los pedidos se reciben de las 14 a las 17 horas en el ministerio de Industrias.

INICIATIVA DE AUTORES ARGENTINOS

Noticiamos ya que el gobierno de Italia ha hecho saber al nuestro que, desde el 10 de Noviembre próximo, podían ser exhumados y repatriados los restos de Florencio Sánchez que, desde hace diez años, descansan en el cementerio del Musocco, en Milán. Entre un grupo de autores argentinos, se agita la idea de organizar un gran festival con objeto de allegar fondos—que se sumarán a los que se recojan en Montevideo, — para reimpatriar los restos de Florencio Sánchez.

EL AHORRO POSTAL

La sección estadística de la Caja Nacional de Ahorro Postal clasifica así a los mil primeros depositantes inscriptos hasta el sábado 24 del corriente:

Sexo; Masculino 697. Femenino 302. Asociaciones 1.

Nacionalidad: Orientales 912. Argentinos 22. Españoles 27. Italianos 14. Brasileros 3. Chilenos 2. Rusos 2. Franceses 2. Suizos 2. Alemanes 1. Turcos 1. Ingleses 1. Griegos 1. Asociaciones 1.

Eedad: Menores de 10 años 269. De 10 a 16, 434. De 17 a 20, 108. De 21 a 30, 64. De 31 a 40, 54. De 41 a 50. 32. De 51 a 60. 15. De 61 a 70, 6. Se ignora 17. Asociaciones 1.

Estado: Impuberos 699. Solteros 192. Casados 97. Viudos 11. Asociaciones 1.

Instruccion: Saben leer 854. No saben 146.

Profesión: Comerciantes 18. Empleados 147. Periodistas 3. Mecánicos 6. Agrimensores 1. Sastres 3. Estudiantes 45. Albañiles 2. Hojalateros 2. Panaderos 2. Barberos 2. Maestros y Maestras 16. Farmacéuticos 1. Corr. y Coms., 5. Militares 4. Jornaleros 5. Sin profesion 1. Menores 673. Asociaciones 1. Labores femeninas 48. Carpinteros 3. Sirvientes 3. Agricultores 6. Zapateros 1. Plateros 1. Carniceros 1.

ROTARY CLUB

Mañana a las 12 se efectuará en el salón del Hotel Severi la reunión-almuerzo quincenal del Rotary Club. La reunión promete ser animadísima, en virtud de tratarse en ella asuntos de gran importancia para la simpática asociación.

MARITIMAS

DESAPARICION DE UN MARINO

El pailebot americano "Martha Small" comunicó a la Comandancia de Marina que mientras caminaba el día 18 del corriente en latitud 34.05, longitud 50.10 y a causa del temporal, perdió el 1er. oficial, de nombre Oscar Alsen, de 34 años y de nacionalidad americano.

EL "REINA V. EUGENIA"

El sábado próximo es esperado en ésta procedente de Barcelona y escalas, la última Tenerife, el vapor español "Reina V. Eugenia" de la compañía Transatlántica Española, el que conduce pasajeros, correspondencia y carga general para nuestro puerto y el vecino.

A su bordo viene para Montevideo la notable compañía de Comedia Española que dirije el actr Ernesto Vilches y de paso para Buenos Aires la tonadillera Raquel Meller.

EL "HIGHLAND LOCH"

El 24 del corriente llegó a Londres, después de una excelente travesía, el vapor inglés "Highland Loch", de la Nelson Line, el que debe salir de nuevo para el Plata alrededor del 15 de Agosto próximo.

EL "TOMASO DI SAVOIA"

Para el domingo 1.o de Agosto ha sido fijada la salida de nuestro puerto para Génova y escalas, del postal italiano "Tomaso di Savoia" del Lloyd Sabaudo, el que conducirá pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPOR FRANCES "LIGER"

Para el 31 del corriente ha sido fijada la salida de ésta para Burdeos y escalas del vapor francés "Liger" el que embarcará pasajeros y carga, siguiendo luego para Santos, primer puesto de escala.

MOVIMIENTO DE BUQUES

LONDRES, Julio 27 — El 23 del corriente llegó a Hull el vapor "Wearbridge" procedente de Buenos Aires.

NUEVA YORK, Julio 27 — Comunican de Norfolk, (Virginia), que llegó a aquel puerto el vapor "Bournemouth", procedente de Buenos Aires.

LINEA DEL BALTICO

NUEVA YORK, Julio 27 — Esta semana, con la salida de los vapores "New Rochelle" y el ex transporte "Powhatan" para Polonia, quedará inaugurada una nueva línea de pasajeros de bandera norte americana para Danzig, que se denominará línea del Báltico. Estos buques, completamente reparados y puestos en excelentes condiciones, saldrán, según se anuncia, el miércoles, aunque es posible que a causa de la escasez de carbón sea aplazada su partida. La compañía anuncia que, en todo caso, la dificultad del carbón podrá afectar sólo al primer viaje, pues se están tomando las medidas oportunas para evitarla en lo sucesivo.

POLICIA

SIETE VICTIMAS DE PERROS

Un perro perteneciente a Juan O. Finochio, mordió a Francisco Pittaluga en una pierna, mientras se encontraba frente al número 2323 de la calle Cufré.

La Asistencia Pública y la seccional 9.a.

—Otro perro perteneciente a Francisco Ferreira, domiciliado en la calle Minas 2145, mordió al menor de 13 años Luis Tandini, en la pierna izquierda, frente a dicha finca.

Ferreira fué remitido a la Cárcel por la seccional número 14, por negarse al pago de la multa respectiva.

—El menor de 11 años Alejandro Copello, fué mordido en la mano derecha por un perro en la calle Santa Lucía s|n.

—María Vitale de Ferrari, fué obsequiada con un mordisco en el pié derecho, por un perro de su propiedad, en su domicilio, Vilardebó 2035.

—Un can de Generoso Gómez, domiciliado en el Pueblo Santiago Vázquez, hincó sus dientes en la pierna izquierda del menor de 7 años Gualberto Rezza.

—En la calle General Luna y Zapicán, un can vagabundo, dió un tarascón en la pierna derecha a Juan Madruga, residente en la calle 2.a Iglesia 112.

—Un perro propiedad de Ramón Pereira, le hincó los colmillos en la mano derecha a Francisco Stupinace, mientras transitaba por la calle Joanicó entre Industria y Agricultura.

ARROLLADO POR UN AUTO

En la calle 18 de Julio y Juan Paullier, el auto 2351, guiado por Vicente Sacco, que marchaba con exceso de velocidad, arrolló a Antonio Genalsi, español, casado y de 63 años de edad, causándole lesiones en la pierna derecha.

Genalsi fué atendido por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, Brandzen 2166.

Sacco fué detenido por la seccional 9.a y pasado a la Cárcel, por orden del Juez de Feria.

CUENTISTA PRESO

Mateo Galván García, conocido cuentista, fué detenido en la esquina de Yaguarón y Madrid por un agente de la seccional 14 a pedido de los señores Teodoro Camacho y Eugenio Quirle, por haberles hecho una estafa el referido cuentista, con un número de lotería adulterado.

El peligroso Mateo que tenía en su poder varios "pacos" y rollos, fué remitido a la Cárcel.

ACCIDENTE

José Delimo, argentino, de 33 años de edad, que se encontraba colocando una cornisa en la casa de la calle Francisco Vidal entre 21 de Setiembre y Carlos M. Ramírez, se cayó desde una altura de tres metros sufriendo lesiones en la cabeza.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, Bulevar Artigas s|n.

ENTRE FAMULAS

Manuela Castodia y Mercedes Alonso ambas sirvientas de la casa calle 2.a Iglesia s|n., se fueron a las manos por asuntos de trabajo, resultando la segunda herida de un botinazo en el rostro.

Fué curada por la Asistencia Pública.

Castodia fué detenida por la 11.a y pasada a la Cárcel.

PLAUSIBLE REGLAMENTACION EXCELENTE DISPOSICION

El señor Ministro del Interior está dispuesto a expedir un decreto por el que se obliga a cumplir las disposiciones sanitarias del Reglamento de Prostitución a todas las mujeres que se hospeden en las mal llamadas "Pensiones de artistas", que, en su inmensa mayoría, son casas de lenocinio clandestinas.

Las "artistas" alojadas en esas "pensiones" serán sometidas a la inspección respectiva y visita médica, obligándolas a llevar una libreta especial donde consten las anotaciones correspondientes a su estado de salud.

Opinamos que esta medida ministerial será de óptimos resultados, pues se cortará un mal que sólo puede prevenirse con disposiciones rigurosas, como las que se planean con este fin.

Si el señor Ministro desea que se cumplan sus fines moralizadores debe ser inflexible con aquellos de sus subalternos que no procedan de acuerdo con su mandato y toleren la violación del nuevo reglamento, haciéndose cómplices de las infractoras.

Así tenemos esperanzas en su efecto.

De otro modo... Al ñudo son los candiales...

TRANSEUNTE LESIONADO

En la Avenida 18 de Julio y Arenal Grande, el auto 5099, guiado por el doctor Haroldo Mezzera, arrolló al transeunte Pascual Botti, causándole lesiones en el cuerpo y en el cráneo.

Botti fué atendido por la Asistencia Pública siendo conducido al Hospital Italiano.

El Juez de Feria, doctor Lago, dispuso de inmediato la libertad del doctor Mezzera.

Intervino la 5.a.

ROBITOS

Rateros audaces alivianaron los bolsillos de las ropas que varios jugadores de football habían dejado en una casilla ubicada al costado de una cancha existente en Malvín.

Como a pesar de haberse denunciado el robo la policía nada ha descubierto, la incitamos a que se preocupe del caso, pues hay muchos interesados en su esclarecimiento.

SOBRE UN ROBO

Tenemos entendido que la Policía estuvo ocupada en el esclarecimiento de un robo de que fué víctima una importante casa industrial de la calle Rincón, especialista en cueros y artículos afines.

Como parece que a pesar de haberse aclarado debidamente el asunto las autoridades guardan absoluta reserva al respecto, nos permitimos interrogarlas a fin de que expliquen los motivos de su actitud.

Nada más por hoy.

DOS SUICIDIOS

Celedonia Albarengo, al servicio de la familia de doña Venancia de Silva, residente en Yaguarí (Rivera) puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda a la que hizo un nudo corredizo que ató a uno de los tirantes de un galpón.

No se conocen las causas que determinaron a la suicida a tomar tal resolución.

Del cadáver se hicieron cargo sus deudos.

El vecino de Artigas, Vicente Capitulo, italiano, de 55 años de edad, se suicidó, extrangulándose.

Para llevar a cabo su designio, se pasó por el cuello una soga atada a un árbol y luego se lanzó al espacio.

Su muerte se produjo a los pocos instantes.

El cuerpo fué reclamado por la familia del extinto.

UN PREVENIDO

Llegó a Artigas el procesado Alberto Palacios, que había fugado al Brasil, después de dar muerte a Agustín Leiva, en la 2.a sección de aquel departamento, el año 1917.

Palacios fué acompañado desde el Brasil hasta Artigas por empleados de la Policía de esta capital que habían ido a la metrópoli fluminense en su busca una vez terminados los trámites de su extradición.

Vida Social

CARLOS M. RIVIERE—

Toda una elocuente demostración de duelo constituyó el sepelio de los restos del doctor Carlos M. Riviere, realizado en la mañana de ayer en la necropolis del Buceo. En el cortejo que acompañó al féretro hasta la última morada, figuraban distinguidas personalidades, vinculadas con lazos de afecto con el extinto.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta con que los esposos Sanchez-Solari festejarán la boda de su hija Manuelita con el doctor Ricardo Vecino, apesar de que no va a tener carácter de gran baile, reunirá a un crecido núcleo de elemento social de gran figuración, dadas las vinculaciones que tiene la gentil novia entre nuestra juventud distinguida.

—Festejando el cumpleaños de la señorita María Concepción Pereda, se realizó ayer tarde en la residencia de su hermano político, señor Alfredo Fitz Patrick, una interesante reunión de la que participó un núcleo de amigas íntimas de la señorita de Pereda. Esta prodigó a los concurrentes, las más exquisitas atenciones.

LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO—

Hace algunos meses que el Consejo N. de Higiene aprobó un proyecto presentado por el doctor Antonio S. Viana, en el que se hacía resaltar la necesidad de una serie de conferencias públicas sobre higiene. Aprobado el proyecto por el Honorable Consejo designó al reputado galeno doctor Viana para iniciar con la suya la serie de conferencias que mensualmente se dictarán y que estarán a cargo de distinguidos profesionales. La primera, que versará sobre alcoholismo, y que dadas las condiciones del conferencista resultará brillante, tendrá el doble interés de hacer conocer prácticamente con proyecciones luminosas los terribles estragos que el alcohol produce en el organismo. El Consejo ha pasado una nota al Comité Central de Damas de la Liga N. contra el Alcoholismo, que tan prestigiosamente preside la distinguida dama doña Bernardina Muñoz de De María, invitando a su digna comisión para hacer acto de presencia en la conferencia que tan gentilmente ofrece el doctor Antonio S. Viana, adhiriéndose al gran movimiento de propaganda que prestigia tan digna institución.

La conferencia tendrá lugar el jueves 92 a las 9 p. m. en el salón de actos públicos del Ateneo. La entrada es libre.

VARIAS—

El señor Mario Severi agradece a todas sus relaciones y amistades que se interesaron por su salud, a raiz del accidente de aviación acaecido últimamente.

—Con un hermoso varón al que se ha puesto el nombre de Miguel Angel, se ha visto favorecido el hogar de los esposos Alvarez Eastman - Stewart Mac Lean.

—En el hogar de los esposos Vila-Ferrando Musto, ha nacido un hermoso nene.

EXAMENES MUSICALES—

En el Instituto Verdi, acaba de rendir examen de séptimo año de piano, la señorita Ofelia Medina Etchegaray, aventaada discípula del distinguido profesor, señor Hermenegildo Saqués.

El programa compuesto por Estudios de Bach, Ravina, Kessler y la Séptima Rapsodia de Liszt, fué ejecutado brillantemente, mereciendo la ejecutante, la clasificación de Sobresaliente con Mención Especial y las felicitaciones de la Mesa.

—En breve se realizará en el Conservatorio "La Lira" el examen de 6 año de piano de la señorita María Angélica González, discípula del profesor Raúl R. Dentone, dicho examen fué postergado por enfermedad de la señorita González; en oportunidad daremos a conocer el programa de las obras que ejecutará.

ENLACES—

Realizóse el enlace de la señorita Honorata Garaza con el señor Luis Manzoni.

No obstante el carácter íntimo del acto, un núcleo numeroso de los parientes de los jovenes contrayentes hicieron acto de presencia, organizándose una animada fiesta, desarrollada en un exquisito ambiente de sociabilidad.

Los jovenes desposados recibieron muchos y valiosos obsequios de parte de sus allegados y parientes.

—Tiene lugar esta noche la boda del señor Armando Reynés con la señorita Sara Ferreyra. Dadas las simpatías de que gozan ambos contrayentes, el acto dará lugar a una reunión en extremo amable.

—Para el 28 de Agosto próximo ha quedado fijada la boda de la señorita Berta Ponce de León con el arquitecto Eduardo O'Neill Arocena. dos figuras que en nuestra sociedad gozan de muchos prestigios.

La consagracion de esta boda motivará un acontecimiento mundano de lucidos contornos.

—El 7 de Agosto tendrá lugar el enlace del doctor Clemente Escande con la señora Clemencia Pouyanne.

—Al Registro Civil se han presentado en demanda de matrimonio, el joven Angel Alberto Stagnaro y la señorita Alcira María Olivera.

La boda se realizará en los primeros días de Agosto próximo.

—Tuvo lugar en la residencia que en la calle Vázquez, ocupa la familia de la novia, la boda de la señorita Blanquita Alquier, con el señor Carlos Panigatti. La joven pareja recibió muchas demostraciones de simpatía. Terminadas las ceremonias, se efectuó una lucida fiesta de la que participaron un núcleo de amistades de los contrayentes.

EL TE DE HOY—

Tendrá lugar hoy, a las 17 horas, en el Hotel Lanata, el té que la comisión directiva de esta prestigiosa rama de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, ofrece a sus asociados con fines de acercamiento. Estas reuniones que probablemente se efectuarán mensualmente, son organizadas por la sub-comisión de fiestas, que con tanto acierto preside la señorita Raquel Muñoz Moratorio. El número de los ya inscriptos augura un verdadero éxito, en cuanto a la faz social, bien conocidos son los prestigios con que cuenta en nuestros círculos sociales el Club Juventud.

DIAS DE RECIBO—

Clausurará sus recibos el primer viernes de Agosto, la señora Elisa Ferrando de Biraben, despidiéndose así de sus relaciones antes de su partida para Europa. La casa de la señora Biraben congregará con este motivo a buena parte de nuestra sociedad distinguida.

VIAJEROS—

Han partido para Buenos Aires, el señor Germán Roosen, su esposa Matilde Regalía y su hija Ester.

—Regrsaron de Buenos Aires, el señor Féliz Buxareo Oribe y su esposa Maruja Ayerza.

—De la misma capital, el doctor Miguel Acevedo Alvarez.

—Para Florida, la señora Carolina Esteves de Perdomo y su hija Ester.

—De Buenos Aires, el señor Enrique Wilson.

—El domingo parten para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, la señora Juana B. de lia Bayeto, el señor José Luis Bayeto y su señorita hija María Delia ayeto, el señor José Luis Bayeto y su esposa Valentina Ugartemendia.

—Se embarcó para Buenos Aires, por asuntos comerciales, el señor Juan José Paganini acompañado de sus hijos Carlos Alberto y Roberto.

—Partieron para Buenos Aires, el señor Juan Antonio Gómez, su señora Sara Brown y su hijo.

—De San Ramón, ha llegado el bachiller Alfredo Fernández.

—De Santa Lucía, ha regresado el bachiller José María Tarabal Arredondo.

—Parte en breve para Buenos Aires en gira comercial, el señor Carlos Bergadá.

ENFERMOS—

Es muy delicado el estado de salud del más pequeño de los hijos de los esposos De León Risso Arenillas.

—Está enferma la señora Amalia Arenillas Velazquez de Romero.

—Enfermo el señor Julio Thevenet.

—La señora Sara Stewart de Alvarez Eastman y su pequeño hijo están muy mejorados.

—Restablecida la señora Elena Muñoz Arocena de Fonseca.

—Enfermo el señor Julio Ayala Villademoros.

—Con todo éxito ha sido operado en el Sanatorio del doctor Lenguas, el señor Alberto Uriarte. Por el estado del distinguido paciente se ha interesado buena parte de nuestra sociedad.

—Completamente restablecida la señora María Pereira Pintos de Freitas.

—Mejorada la niña Bibi Turena Stafano.

—Mejorada la niña Consuelo Medina Vidal.

—Continúa siendo delicado, el estado de salud de la señorita María Luisa Abellá Escobar.

—Algo enfermo el señor Alberto Maciel Flangini.

—Se encuentra enferma la señorita Esperanza González San Germano.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Laura Illa de Hamilton. Nuestra sociedad se interesa por la salud de esta distinguida dama.

—Mejorada la señorita María Mercedes Gonzalez Capurro.

—Se encuentra enferma la niña Clarita Larrarte Govea.

—Enfermo el señor Arturo Ximenez.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud de los niños de los esposos Laguna-Laguna.

—Está enferma la señora Mercedes Cibils de Castellanos.

—Enfermo el caballero Remigio Castellanos.

—Está enfermo el señor Oscar Zubillaga.

NECROLOGICAS—

JULIO E. MOYA. — Muy lamentado ha sido en nuestra sociedad el deceso del señor Julio E. Moya, ocurrido ayer. Era el extinto una persona de revelantes méritos que se captó las simpatías de cuantos lo conocieron y cultivaron su trato. La muerte del señor Moya enluta a un núcleo crecido de familias de esta capital.

Banco de Seguros del Estado
Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro
SEGUROS GENERALES
Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 98.283.94
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.207.18
1915	" 664.015.78	" 198.389.49
1916	" 856.202.85	" 185.777.01
1917	" 1.820.241.02	" 485.353.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.284.181.13	" 1.037.881.74
	$ 10.386.936.75	$ 3.098.755.52

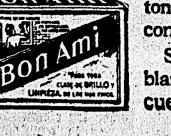
Oficinas: RINCON, 437 Montevideo
1438-p.m.

Fábrica Nacional de Explosivos
MARCA «MONTEVIDEO»
Director técnico: JORGE M. GIORDANO
Primera y única autorizada por el Superior Gobierno Nacional
Dinamita de 45, 75 y 100 por 100 de fuerza, Gelinita, Gelatina y Pólvora Explosiva. Explosivos de Seguridad para Minas, Explosivos para Ferro-Carriles, para perforaciones en canteras de Piedra, Desmontes, Trabajos sub-marinos y para roturar potreros que nunca hayan sido cultivados.
SON LOS EXPLOSIVOS MAS PRACTICOS Y SEGUROS QUE SE HAN FABRICADO HASTA LA FECHA
Por informes y demás datos:
Escritorio: Maciel 1320-Montevideo
Fábrica: Arroyo Mendoza-Piedras Blancas

Bon Ami
Es un maravilloso limpiador de zapatos blancos



Usando siempre Bon Ami se dará a los zapatos blancos un aspecto permanente de nuevos.
Bon Ami no pinta la suciedad de los zapatos blancos ni rellena las costuras, sino que remueve el tizne y las manchas y restituye la blancura original de modo que los zapatos tienen el aspecto de nuevos.
Cuando la blancura original se ha gastado, lustre blanco corriente les da mejor aspecto, pero aun entonces se deben limpiar primero con Bon Ami.
Sirve para zapatos de lona blanca, paño y toda clase de cueros, excepto cabritilla.



Agentes: CROCKER & CO.
AGENTES: CROCKER & Co. — CALLE URUGUAY 1010. — (MONTEVIDEO)

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS— A las 9. Gran concierto de despedida del violinista Francisco Costa.

URQUIZA — Compañía Nacional de Dramas y Comedias Tesada-Vico.
"Los muertos".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.
A las 8 p. m. 1.a sección, "La reina mora"; 2.a, "La gran vía"; 3.a, "El nido del principal".

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetas De Torre, Spinelli, Pompei.
A las 9 p. m. La popular opereta de Frank Lehar "La viuda alegre".

ROYAL—Variedades.
A las 9 p. m. Variedades.

URQUIZA—

Con un lleno completo se efectuó anoche la función a beneficio de la primera actriz Angela Tesada siendo ésta y sus compañeros de labor sumamente aplaudidos en la interpretación de la obra del inmortal Florencio Sánchez, "Nuestros hijos".

Esta noche, tomando parte el actor Enrique Arellano, se representará otra producción de Sánchez: "Los muertos".

El viernes, beneficio del primer actor José Vico.

LA LIRICA DE MOCCHI—

Recibimos y publicamos: Señor Cronista Teatral de EL SIGLO. — Distinguido señor: A fin de evitar reclamos por parte de nuestros abonados que todavía no han renovado sus localidades (que por suerte quedan pocas libres) y por cuanto hice publicar en la sección Avisos de su ilustrado diario un aviso anunciando que el 30 del corriente vence el plazo acordado por la renovación, ruego de su amabilidad para que haga un llamado a ese respecto en la crónica teatral.

Tendré el placer de remitirle en estos días la lista de los abonados, donde figuran los nombres de las más distinguidas familias de Montevideo. Al mismo tiempo le comunico que la Compañía Lírica Mocchi, clausuró su temporada ayer en Río, pasando al Teatro Municipal de San Pablo. Toda la prensa consta la enorme superioridad del conjunto artístico y de los espectáculos. La nueva ópera "Isabella Orsini" del maestro Breggi, protagonistas la Dalla Rizza y Laute Volpi, tuvo un espléndido suceso, cuyos decorados son verdaderas obras de arte.

Saluda a Vd. con la mayor consideración.—S. S. S. Arturo J. Vanetto.

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA VILCHES—

El debut de la compañía de comedias Ernesto Vilches, se efectuará en este teatro en los primeros días de Agosto, siempre que el vapor "Reina Victoria Eugenia" en el cual viaja la compañía, llegue a tiempo a Montevideo. La obra elegida para el debut, será sin duda, una de las comedias que ha constituido uno de los más grandes éxitos de Vilches. "El amigo Tedy". El abono que para esta temporada sigue abierto, se va cubriendo rápidamente.

Los precios de las localidades por función han quedado fijados así:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 6.00; Palcos de cazuela, sin entrada, 3.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulias balcón, con entrada, 1.50; Entrada a palco, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.60; Delantera de paraíso, 0.70; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.50.

LA VELADA DE ANOCHE—

Los prestigios de la Asociación Coral del Uruguay quedaron nuevamente ratificados con la hermosa velada que en el primero de nuestros coliseos se realizó anoche con una sala selecta y numerosa.

La soberbia velada alcanzó el éxito que por anticipado le augurámos, pues tanto artística como socialmente resultó un gran acontecimiento.

EL VIOLINISTA COSTA—

En el teatro Solís dará hoy su concierto de despedida el notable violinista Francisco Costa.

Para esa velada se ha seleccionado el siguiente programa:

Sonata VIII, Allegro assai, Tempo di minuetto, ma molto moderato e grazioso, Allegro vivace, Beethoven; Rondó brillante, Schubert; Aria (a pedido), Bach; Rondó, Mozart; Preghiera, Martini; AAdagio e allegro, Lolli; Canción, autor desconocido; Estudio, Marchot; Aubade Provencale, Cauperin, Tamboril chino, Kreisler.

18 DE JULIO—

Está visto que los directores de la compañía que actúa en el teatro de la Avenida saben satisfacer los gustos del público, pues no otra cosa quiere decir la reprise de "La gran vía", la siempre aplaudida revista de los maestros Chueca y Valverde, que irá hoy en 2.a sección, después de "La reina mora" que va en 1.a y seguida de "El nido del principal", colocada en último término en el cartel.

CATALUNYA—

Siguen los éxitos del elenco De Torre, Spinelli y Pompei, y el público asistiendo numeroso al teatro de la calle Ibicuy.

Hoy se representará la popular "Viuda alegre" con la señora Spinelli de principal protagonista.

ROYAL—

El atrayente programa de este varietés lo integran números de valer como el capitán Williers con su Zeppelin, Pierrette Fiori, La Porteñita y la pareja de bailes españoles García-Valencianita.

Hoy en la matinée debuta Niotna, notable excéntrico que realiza un número que se titula "El hombre que cae". Queremos creer que este señor Niotna no caerá como algunos de nuestros políticos que siempre quedan parados.

LA COMPAÑIA DEL ODEON DE PARIS—

El viernes de la entrante semana debutará en Solís, para ofrecernos una breve temporada de 5 únicas funciones, la compañía del "Odeón" de París, que por primera vez visita estos países de América, con su repertorio clásico y moderno, con música sinfónica a gran orquesta, coro y baile. Entre los principales artistas de esta troupe figuran los siguientes: Mme. Jeanne Grumbach, Mlle. Irma Villars, Mme. Marguerite Guerraz, Mlle. Antoinette Bouvard, Mlle. Jeanne Roy, Mme. Jenny Chantereine, Mlle. Claire de Villers, M. Henri Desfontaines, primer actor y director de la compañía; M. Henri Monteaux, M. Jacques Barancey, M. Jean Coizeaux, M. Gabriel Frère, M. Jean Max, M. Marcel Delaitre, M. Rene Besnet y M. Georges Gallois.

De director de orquesta y de coros, viene M. Lucien Wurmser. Entre las obras a representarse figuran las siguientes: Le Grillon du Foyer, Conte d'Avril, Le Mariage de Figaro, La Vie de Boheme, L'Arlesienne Le Bourgeois Gentilhomme, Manfred, Phedre, Le Vray Mistere de la Passion, Griselidis, Les Erinnyes, On ne Badine pas Avec l'Amour, Shylock, Beethoven, Antar, música de Rimsky Korsakow.

Los precios asignados a las localidades para el abono, que se abre hoy, son los siguientes:

Palcos avant-scène, $ 120; Id bajos y balcón, $ 100; Id altos, $ 50; Id de cazuela, $ 30; Sillones con entrada, $ 18; Tertulias balcón con entrada, $ 16; Id altas 1.a fila $ 12.50; Id otras filas, $ 10; Cazuela 1.a fila, $ 10; Id otras filas $ 7 Paraíso 1.a fila, $ 7; Id otras filas, $ 5.

La inauguración de la temporada se efectuará con uno de los más grandes éxitos de París y Buenos Aires: "L'Arlesienne", pieza en 3 actos y 5 cuadros de Alfonso Daudet, sinfonía y coro, música de G. Bizet.

EL ELENCO DEL COLON PARA EL AÑO PROXIMO—

El intendente municipal porteño, señor Cantilo, ha dirigido una nota al ministro de relaciones exteriores de la vecina república, solicitándole para que a su vez se dirija al cónsul argentino en Italia recavándole una nómina de los artistas de ópera, sus condiciones personales y artísticas, con el fin de hacerlo llegar a la comisión administradora del teatro Colón, para que en la próxima temporada del año venidero, pueda proceder con conocimiento de causa al elegir el elenco que debe actuar en dicho coliseo.

EL TEATRO CERVANTES—

Sabido es que desde la llegada de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza a Buenos Aires, las obras del gran teatro "Cervantes" con que estos dos admirables artistas van a dotar la vecina capital, han entrado en un período de franca actividad, augurándose así que la construcción de este estupendo edificio podrá darse por terminada dentro del plazo fijado, es decir, el próximo invierno. Nos llega de fuente muy autorizada una noticia tan trascendental como simpática. Se espera que al acto de la inauguración del "Cervantes" asistirá Don Alfonso XIII, quien en tal forma habrá realizado su viejo propósito de visitar a América y vinculará el significado de esta visita al recuerdo de una ceremonia que habrá de simbolizar la estrecha y espiritual unión de España y la Argentina en el abrazo del arte. Entre tanto, el interés que el soberano ha tomado por la realización de esta bella empresa de dotar a la capital argentina de un gran teatro, que sea capaz por su prestigio de conservar las tradiciones del arte y del idioma de la madre patria, va demostrándose por el hecho de haber facilitado — por gestiones del gobierno — el transporte libre de fletes de grandes cantidades de material, atrezos, útiles, etc., que vienen de España destinados al "Cervantes". Mientras se ponga término a las obras de esta sala, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza no volverán a España, pues de Buenos Aires se trasladarán a Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Méjico y Norte América, a cuyo regreso vendrán directamente a Buenos Aires para la inauguración del "Cervantes". También se asegura que la hermosa obra de magia de Benavente "Y va de cuento..." — que ya no se dará este año — será representada el próximo en el Colón, donde podrá alcanzar su mayor brillo y la grandiosidad que su escenografía reclama.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA. —De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-h.A.o.

Administración Nacional del Puerto
LINEA DE NAVEGACION AL ESTE
VAPOR NACIONAL
Cabo Polonio
Admite Carga y Pasajeros
PARA MALDONADO, PUNTA DEL ESTE Y LA PALOMA
Salidas fijas de Montevideo, el 1.o y 15 de cada mes
Por datos ocurrir:
SECCION NAVEGACION
CALLE PIEDRAS, 579
1582-jl.31.

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

Registro Civil

MATRIMONIOS — Deolindo Techera, oriental, 37 años, comerciante, con Eusebia M. Podestá, 27 años, oriental; Eduardo Chiappe, 28 años, comerciante, con Catalina Molles, oriental, 23 años; Ernesto Grigera, argentino, 30 años, empleado, con Rosa B. Campos, 28 años, oriental; Mario Gómez, portugués, 27 años, empleado, con María Carmen Esteves, portuguesa, 24 años; Ernesto Alvarez, oriental, 27 años, chauffeur, con María E. Mangini, oriental, 22 años; Andrés Dorgan, albañil, oriental, 23 años, con Luisa D. Iglesias, oriental, 18 años; Juan da Silva Rey, brasilero, 27 años, contramaestre, con Durlindana Della Costa, italiana, 24 [illegible] oriental, 25

[illegible]

Francisco Bush Suárez, español, 60 años, casado, San Salvador 1477; Laura García, oriental, 20 meses, Asilo Larrañaga; Juana Forlenza de Marotta, italiana, 62 años, viuda, Magallanes 1484; Elvira Prates, oriental, 3 días, Particular 1011; Nicolás Zito, italiano, 55 años, casado, Hospital Italiano; Jofre Cerrudo, oriental, 14 meses, Asilo Larrañaga; Bonifacia Bustamante de Pereira, oriental, 26 años, casada, Hospital F. Ferreira; Juana Cóppola, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Elida Carral, oriental, 16 meses, Estomba 96; Juan Fiorito, 59 años, soltero, oriental, Hospital Italiano.

JAQUECAS - NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
A. FOURNIER y Cie. 117, Boul Montparnasse 114, PARIS
Y TODAS FARMACIAS

ECOS DEL TURF

REUNION DEL JOCKEY CLUB

La Comisión de Carreras, resolvió:

Conceder patente de jockey aprendiz a Carlos Pizzorno.

Modificar las condiciones del "Premo Casiopea", señalado para el 15 de Agosto próximo, quedando en la forma siguiente:

Handicap libre para todo caballo. Limitado entre 62 y 48 kilos. Entrada: $ 20. Premios: pesos 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o: Distancia: 2.800 metros.

Artículo 118 del Reglamento de Carreras.—Un handicap libre es aquel en que no se incurre en pago de entradas y forfeits, hasta después de aceptados los pesos establecidos por los jueces. — Montevideo, 28 Julio 1920.—La Secretaría.

LA REUNION PROXIMA

Los forfaits

Premio Lucky Day, 1600 metros. — Merry Chap 58 kilos, Lazy Boy 43 Lucas Gómez 43, Colillero 52. Elevado el handicap en 1 kilo.

Premio Fortaleza II, 1300 metros. — Entretenida 40 kilos, Nitchevo 45, Cristalino 60. Elevado el handicap en 1 kilo.

Premio Bolita, 2.000 metros. — Lazy Boy 40 kilos, Fúlmine 55, Zamor 51, El Tintoretto 57, Rasta 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera, — Premio Verona, 2000 metros.
2.a carrera, — Premio Zoila 1200 metros.
3.a carrera, — Premio Remate, 1.500 metros.
4.a carrera, — Premio Lucky Day, 1600 metros.
5.a carrera, — Premio Polla de Potrancas, 1.600 metros.
6.a carrera, — Premio Le Marne, 1.400 metros.
7.a carrera, — Premio Fortaleza II, 1.300 metros.
8.a carrera.—Premio Bolita, 2.000 metros.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a carrera—Gold Powder.
2.a " —Cínica.
3.a " —Belmonte.
4.a " —La XII.
5.a " —Malambo III.
6.a " —Espinela.
7.a " —Caricato.
8.a " —Fucho.

Competidores y montas

Premio Precursor—1500 metros
1 Manía 57, A. G. Boreau.
2 Bombonniere 57, M. Acosta.
3 Cantarela 57, R. Pelletier.
4 Defensora 57, A. Amoroso.
5 Plumista g7, S. Ruiz.
6 Gold Powder 57, M. Altamiranda.
7 Diaphane 54, R. A. Carabajal.
8 Auxerre 54, A. Gallo.

Premio All Bay — 1500 metros
1 C. de Noailles 56, M. Ojeda.
2 Samara 56, T. N. Fernández.
3 Cínica 56, J. Fernández.
4 Luffa 56, I. González.
5 Valpurgis 56, G. Ardouin.
6 La Santa María 56, M. Altamiranda.
7 Fedora 56, X. X.
8 Escolta 56, R. V. Lanatti.
9 Diamantita 56, E. Canessa.

Premio Riquet — 1500 metros
1 Romántico 56, G. di Palma.
2 Espinoso 56, R. Rodríguez.
3 Belmonte 56, F. Arcuri.
4 Caretudo 56, A. Grassi.
5 Garrafal 56, M. Altamiranda
6 Latiguillo 56, A. Rossi.
7 Roldán 56, S. Ruiz.
8 Huracán 56, N. Berazategui.
9 Royal Carrot 56, M. Lema.
10 Apolodoro 56, G. di Tomasi.
11 Linú 56, X. X.
12 Compinche 56, G. Ardouin.
13 No se sabe 56, E. Anuchastegui.
14 Genio 56, J. Cichetti.
15 Matalobos 56, J. Bastías.

Premio Jafet —1500 metros
1 Gran Colecta 54, M. Acosta.
2 La XII 54, A. Grassi.
3 Castañera 54, F. Arcuri.
4 Cara Morena 54, no corre.
5 Cara Sucia 54, S. Ruiz.

Premio Sidra — 1800 metros
1 Malambo III 57, A. Grassi.
2 Mandatario 57, M. Lema.
3 Jean Pierre 57, H. Cassino.
4 Gral. Nivelle 57, no corre.
5 Gentleman 57, M. Ojeda.
6 Cardalero 57, E. Canessa.
7 Microbio II 57, R. V. Lanatt!
8 Sangre eRal 57, A. G. Boreau
9 Banquo 57, O. P. Orrego.
10 Papas Queman 57, J. Cichetti
11 Tamagno 57, G. Greme.
12 Foch 54, M. Acosta.

Premio Laón — 1600 metros
1 Espinela 52, R. Pelletier.
2 Muy Linda 52, A. G. Boreau.
3 Monedilla 52, S. Ruiz.
(4 Manda 52, D. Englander.
(5 Araña 4.9 T. Torrilla.
6 Tosca 51, M. Acosta.
7 La Guitarra 49, J. Bastías.
8 Arpillera 49, A. Grassi.
9 Espiguita 48, I. González.
10 Moselle 48, J. Fernández.
11 La Tourbie 46, X. X.
12 Bombonniere 43, no corre.

Premio Melik — 1600 metros
1 Caricato 60, D. Torterolo.
2 Royal Admiral 56, J. Fernández.
3 Crampón 53, no corre.
4 Miguelito 51, no corre.
5 Old King 50, H. Cassino.
6 Chacotón 50, E. Amuchastegui.
7 Galán 50, C. Fenucci.
8 Bósforo 50, T. Torrilla.
9 Lucky Day 49, R. A. Carabajal.
10 Sapristi 44, M. Acosta.

Premio Damocles — 2200 mts.
1 Pope 56, J. Verduri.
2 Centáuro 54, A. Grassi.
3 Fucho 53, I. Lauria.
(4 Brujo 52, no corre.
(5 Malandrín 46, X. X.
6 Floro Azul 50, J. Fernández.
7 Elástico 46, M. Acosta.
8 Revoltoso 45, T. Torrilla.
9 Heliotropo 40, I. González.

Aprontes

PRIMERA CARRERA
MANIA, Borean 700 en 43.
BOMBONNIERE, Ruiz, 700 en 43.
CANTARELLA, con Pelletier, y PROMISION, con Rossi, 700 en 43 3|5 suave.
GOLD POSDER, con Altamiranda, 700 en 42 4|5.

SEGUNDA CARRERA
SAMARA, T. Fernandez. 700 en 42 1|2.
VALPURGIA, Ardouin, 700 en 42 2|5.
LA SANTA MARIA, con Altamiranda, 42 1|2.

TERCERA CARRERA
CARETUDO, con Grassi. 700 en 42.
ROLDAN, con Ruiz y XX Morales, 700 en 43.
amara uDc p SL,1r N aw-yikfk
HURACAN, con Berazategui, y POPE, con Verduri, 41 3|5.
RORAL CARROT, con Lema, 700 en 45 suave.
GENIO, con Cichetti y PAPAS QUEMAN, peón, 700 en 42.

CUARTA CARRERA
GRAN COLECTA, con Acevedo, 700 en 42.
LA XII, con Grassi, 700 en 43.

QUINTA CARRERA
JEAN PIERRE, con Cassino, 700 en 43 2|5.
BANQUO, con Orrego, 700 en 42 3|5.
PAPAS QUEMAN, con peón y GENIO, con Cichetti, 700 en 42.
FOCH, con Acosta, 700 en 42 2|5.

SEXTA CARRERA
ESPINELA, con Rossi y Luminar con Pelletier, 700 en 42.
ARAÑA, con Tedeschi, 700 en 42.
TOSCA, con Acosta, 700 en 42.
ARPILLERA, con Grassi, 700 en 42.
ESPIGUITA, con J. Fernández, 700 en 44 2|5 suave.
LA TOURBIE, con Acevedo, 800 en 50 opuesto.

SEPTIMA CARRERA
OLD KING, con Cassino, 700 en 41 3|5.
CARICATO, con Torterolo y GALAPAGO, con Borean, 800 en 47.
GALAN, con Fenucci, 700 en 45 suave.
BOSFORO, con Torrilla, 700 en 42 3|5.

OCTAVA CARRERA
POPE, con Verduri y HURACAN con Berazategui, 700 en 41 3|5.



Para que las Niñas se Desarrollen
de una manera sana y normal, es prudente reforzarles el organismo con una preparación tónica de indiscutible beneficio. Tal es según el testimonio de millares de padres la legítima



Emulsión de Scott
487-jvsydms.pte.

FURTADO & Co.
COMERCIO - NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo 347 Buenos Aires
25 de Mayo 417 Montevideo

Abel Costemalle
Contador Público
Balances, Particiones, Inventarios
Liquidaciones de averías
25 de Mayo, 728 - Montevideo
1494-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VECINOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central. Montevideo

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3153 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo



Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1183.—Montevideo
1425-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1484
Teléfono LA URUGUAYA, 910 (Central)
1426-pte.

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono LA URUGUAYA, 497 (Central)
1424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1489, Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2349 (Central). 1380-jl3a3.

VENDO gran terreno calle Maldonado entre Gaboto y Yaro, especial para garage. Razón: Río Negro 1495, 3.er piso, Departamento D. 1567-Ag.1.

CASA MODERNA (Petit Hotel) — Con entrada para garage. Se vende disponible con facilidades pago. Elegantemente decorada y la última palabra en solidez, confort y comodidades. Tiene jardín y gallinero. Puede ser visitada de 3 a 5. Ibicuí 1162. 1561-Jl.29.

CONTABILIDAD — Empiezo curso superior de noche para empleados, el 3 de Agosto. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 1554-jl.31.

SE desea saber el paradero de Dolores Batista, señora de senta años más o menos, por asuntos de importancia. Dirigirse por carta a Domingo Falco, Estación Solís (República Oriental). 1527-ag.2.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

EX-COMERCIANTE importador, hoy pobre por ser limpio, desea entrar Casa Mayorista, ramos generales, como habilitado, dependiente o viajante. Dirigirse a L. M. (Poste restante). 1501-ag.1.

SE NECESITAN peones prácticos para la poda de viña y árboles (30 hectáreas de viña y 5 hectáreas de monte) en la Granja Monferrato. Real de San Carlos, departamento Colonia. 1452-jl.31.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jesehkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.D.o.

La Franco Argentina
COMPAÑIA DE SEGUROS
666 Cangallo 666—Buenos Aires

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Agosto de 1920 a las 16, en el local de la Compañía, Cangallo 666, primer piso.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al 24.o ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1920.
2.o Lectura del dictamen del Síndico.
3.o Repartición de beneficios.
4.o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
5.o Elección de tres Directores por tres años, de un Director por dos años, de un Síndico y de los Síndicos suplentes, primero y segundo.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1920. — Alberto Chovet, Presidente. — Ernesto Maupas, Secretario.

NOTA — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, o hacerse representar en ella, deberán depositar, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, Cangallo 666, primer piso alto, sus acciones o un certificado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos. 1585-jl.29.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 del próximo mes de Agosto a las 14.30, para la enagenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW., actualmente en trabajo en la ciudad de Mar del Plata, según las especificaciones que podrán solicitarse en la Administración General de la Sociedad, calle Reconquista número 269 de la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. — La Secretaría. 1583-ag.11.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE "TRANSFORMADORES" ESTATICOS PARA SUB-ESTACIONES.

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de 30 "transformadores" estáticos para Sub-Estaciones con sujección al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la "Sección Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 12 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 20 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el local del Directorio.— La Gerencia.
1579-Jl.29.31-Ag.4.10.14.21.31. St.3.8.14.22.29-Oc.2.7.13.19.

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 29 del corriente a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. —Montevideo, Julio 14 de 1920. —El Secretario. 1465-jl.29.

Avisos del día

La Franco Argentina
COMPAÑIA DE SEGUROS
666 Cangallo 666—Buenos Aires

El Directorio informa a los señores Accionistas que no habiendo sido depositado el número de acciones requerido por el artículo 19 de los Estatutos para que pueda realizarse el 27 de Julio de 1920 la Asamblea General Extraordinaria, esta reunión tendrá lugar el día jueves 12 de Agosto de 1920, inmediatamente después de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el mismo día a las 16, en el local de la Compañía, Cangallo 666, primer piso alto.

ORDEN DEL DIA

1.o Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al Directorio para dictar el reglamento especial que debe regirla.
2.o Transferencia a esta Caja del fondo de auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva Especial provisoria.
3.o Reforma de los artículos 33 y 37 de los Estatutos.
4.o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 24 de Julio de 1920. — Alberto Chovet, Presidente.—Ernesto Maupas, Secretario.

NOTA — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, Cangallo 666, primer piso alto, sus acciones o un certificado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos. 1586-jl.29.

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas que desde el 1.o de Agosto próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 29.o dividendo correspondiente al primer semestre del 18.o ejercicio vencido en 30 de Junio de 1920. — Montevideo, Julio 28 de 1920. — La Gerencia. 1573-ag.1.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, a las 4 horas p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre de 1920, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriento y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 de Julio de 1920. 1518-Ag.1.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Gold Powder	Cínica	Roldán	G. Colecta	Malambo III	Espinela	Caricato	Fucho
La Epoca	Gold Powder	Cínica	Roldán	G. Colecta	Sangre Real	Espinela	Sapristi	Centáuro
El Diario	Gold Powder	Cínica	Belmonte	La XII	Malambo III	Espinela	Caricato	Pope
Libre Palabra	Manía	Samara	Romántico	Cara Sucia	Jean Pierre	Muy Linda	Old King	Floro Azul
Fray Mocho	Gold Powder	C. de Noaille,	Huracán	St. Iceache	Tamagno	Monedilla	Caricato	Centáuro
La Mañana	Cantarela	Cínica	Belmonte	G. Colecta	Malambo III	Muy Linda	Old King	Fucho
La Argentina	Cantarela	Cínica	Belmonte	G. Colecta	Malambo III	Muy Linda	Old King	Fucho
Revista Sportiva	Cantarela	Cínica	Belmonte	G. Colecta	Jean Pierre	Monedilla	Old King	Centáuro
La Unión	Manía	Cínica	Roldán	La XII	Tamagno	La Tourbie	Galán	Fucho
Giornale d'Italia	Cantarela	Luffa	Huracán	G. Colecta	Sangre Real	La Tourbie	Caricato	Floro Azul
La República	Manía	Luffa	Caretudo	La XII	G. Nivelle	Tosca	Galán	Revoltoso
La Plata Zeitung	Manía	Luffa	Caretudo	La XII	G. Nivelle	Tosca	Galán	Revoltoso

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

BALANCE DE SALDOS DEL MES DE MAYO DE 1920

DEBE

Caja	$ 11.512.70
Obras de Pavimentación	" 174.489.86
Casillas y Construcciones	" 36.967.37
Sub-Usina Eléctrica del Puerto	" 63.000.—
Alojamiento de Pescadores	" 39.917.14
Instalaciones Eléctricas y Aguas Corrientes	" 3.876.39
Ferro-Carril Portuario	" 388.345.40
Material Fijo de Explotación	" 664.765.28
Administración	" 165.536.75
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta plata	" 940.00
Deuda Nacionalización Puerto (Amortizaciones)	" 14.000.—
" " " (Fondo Amortizante)	" 113.89
Muebles y Utiles de Oficina	" 45.840.92
Bomberos	" 92.720.77
Buques Alemanes	" 8.413.43
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta Oro	" 660.00
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	" 69.562.50
Agencia en Maldonado	" 93.37
Agencia en Rocha	" 2.597.81
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	" 700.—
Deudores Varios	" 331.201.68
Banco República, cuenta Especial	" 6.716.71
Varadero	" 142.000.—
Material de Incendios	" 8.050.97
" Flotante	" 1.064.735.08
" Rodante de Explotación	" 54.234.—
Deuda Nacionalización Puerto	" 1.313.900.—
Flota	" 121.790.43
Almacenes	" 29.249.55
Estación Radiotelegráfica	" 3.966.03
Utiles y Material de Reparación para la Flota	" 4.386.49
Construcciones en Proyecto	" 9.000.—
Obligaciones a Cobrar	" 2.750.00
Elementos de Salvataje	" 14.067.84
Total	$ 4.890.102.36

HABER

Capital	$ 4.113.477.71
Intereses y Descuentos	" 2.556.45
Explotación	" 381.242.45
Fondo de Reserva	" 18.710.15
Liquidación 1 o de Febrero 1917	" 100.721.61
Banco República, cuenta Oro	" 87.697.26
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	" 4.781.25
Asistencia Pública Nacional	" 2.118.03
Banco República, cuenta Plata	" 41.714.43
Caja de Auxilios	" 870.09
Depósito para Hangares	" 6.716.71
Superior Gobierno	" 761.04
Depositantes en Garantía	" 2.338.00
Créditos Dudosos	" 10.000.—
Diferencia de Colocación y Rescate de la Deuda Nacionalización Puerto	" 637.40
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	" 43.541.15
Acreedores Varios	" 72.218.63
Total	$ 4.890.102.36

Montevideo, Mayo 31 de 1920

EDUARDO ROUSSE, Contador — ALFREDO LABADIE, Presidente — VICENTE BORRO, Secretario.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

l movimiento bolshevikis

a Conferencia de Londres. -- Declaraciones de Krassine. -- Actitud de Estados Unidos. -- La prensa inglesa manifiesta dudas. -- El armisticio se concertará en Brest-Listovsk.

LONDRES, 28 — "The Daily egraph" califica de muy firme contestación que los Aliados encionan hacer a la nota rusa re la convocación de la conencia en esta capital.

En esta contestación se insistisobre la representación en la nferencia de los estados limífes de Rusia y sobre la fijan por todas las potencias pretes, de las condiciones rusoacas.

ESTOCOLMO, 28 — El señor assin dijo hoy en una entreta que la situación del gorno de Moscú es ahora suentemente sólida para pedir y erar plena justicia para Ru. Agregó que aquel Gobierno tiene planes de conquista ni a propaganda fuera de Rusia. sea intervenir lo menos posien los negocios orientales. o también que Rusia debe llea un arreglo con la Entente endo compensación cuyo cater solo podrá ser conocido la conferencia de la paz. Ruo tiene que hacer muchas conpeticiones basadas en la polia inamistosa de los Aliados.

Interrogado acerca de la tira industrial que se asegura esblecida en Rusia, el señor rassin dijo: los obreros rusos ben empezar por aprender a disciplinados para alcanzar spués la libertad. La situación Rusia sería diez mil veces or, si no se mantuviese la más tricta disciplina".

ESTADOS UNIDOS ESTA ALERTA. — VIGILA LOS ACTOS DEL "SOVIET".

WASHINGTON, 28 — Las informaciones recogidas en los rculos de esta capital parecen dicar que el Gobierno de Estados Unidos sigue de cerca la isis polaca y vé en la propoción del comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchierine, una maniobra del gorno de los soviets para obter su reconocimiento por los liados.

Si bien no parece que los Estados Unidos estén representaos en eesa conferencia, los térinos demasiados severos de los olsheviks causarían mucha reocupación.

El Departamento de Estado cibió la confirmación de que ha acordado permiso al coisario de comerio del soviet, rassin, para volver a Londres fin de reanudar las negociaones.

Se admite que el reconociento diplomático seguirá neesariamente a la reanudación las relaciones comerciales.

Inglaterra parece estar a faor de una conferencia general los Aliados y Francia podría ncontrar que era difícil permaecer alejada de esa conferena.

Italia por su parte no haría inguna objeción.

Si bien Estados Unidos se neron hasta ahora ponerse en laciones con los soviets, vigian cada movimiento del goierno de Mosú o de cualquier tro gobierno para ajustar sus relaciones con Rusia y el interés que los Estados Unidos se toman por la suerte de Polonia llegaría probablemente al Gobierno de Washington a participar en la proyectada conferencia de Londres.

PARA CONCERTAR EL ARMISTICIO. — PARTIDA DE LOS DELEGADOS POLACOS. LA PRESION YANKEE.

VARSOVIA, 28 — La comisión polaca encargada de concertar el armisticio con el sovit ar salido para Brest Litovsk

Se cree que ya se han iniciado las negociaciones para la cesación de las hostilidades.

La línea férrea deCho Eslovaquia se halla congestionada por los trenes cargados de municiones destinadas a Polonia, a los cuales dejaron seguir viaje las autoridades checo eslovacas en vista de la presión ejercida por los Estados Unidos.

NO TIENE NCONFIANZA AL "SOVIET"

LONDRES, 28 — "The Daily Telegraph" comentando la posible conferencia de Londres para entrar en negociaciones con los soviets, dice:

Como los franceses, preferimos no tratar con los aventureros que son actualmente dueños de Rusia.

Sin embargo si se celebrara uan acuerdo Rusia podrá cesar de ser una amenaza para el mundo civilizado y un peligro inminente para Polonia.

El citado diario añade que la condición que proponen los bolshevikis respecto al general Wrangel es inaceptable.

LONDRES, 28 — "The Daily Telegraph" refiriéndose a la posibilidad de entablar negociaciones con lõs soviets, aconseja que es tenga mucha prudencia, pues los bolsehvikis son negociadores de mala ley y sin escrúpulos.

LONDRES, 28 — "The Daily News" anuncia que la respuesta a la nota bolsheviki ha sido sometida también a la aprobación de los Estados Unidos.

"The Daily Telegraph" dice qeu los Estados limítrofes de Rusia están entusiasmados con la idea de celebrar una conferencia en Londres y piden tenes completa participación en los debates, insistiendo en la ausencia de Alemania en esas negociaciones.

Piden además que tenga lugar una reunión previa de sus propios representantes con los delegados del soviet.

VARSOVIA, 28 — Los bolshevikis avanzaron veinte millas al sud de Grodno.

Los rojos intensificaron sus ataques y han capturado varios puntos al este de la frontera de Galitzia.

Sobre la crisis polaca

LONDRES, 28 — Lord Grey escribió a Lord Robert Cecil protestando por su crítica contra la Sociedad de Naciones respecto a la crisis polaca.

Lord Grey declara al respecto que Polonia entró en la guerra sin sumisión previa de su causa a la Sociedad de Naciones.

Firmó solamente Inglaterra

LONDRES, 28—"The Times" anuncia que la Gran Bretaña solamente firmó la nota dirigida a Moscú.

Dicho diario añade que las condiciones de Francia para reconocer a los soviets siguen sin variación.

LA GRAN BRETAÑA QUIERE LA PAZ MUNDIAL

LONDRES, 28 — Mr. Churchill, escribiendo en "The Evening News", insiste en el ardiente deseo de la Gran Bretaña de llegar a la paz mundial.

Dice que una política sabia, prudente y resuelta de las principales naciones durante los próximos años deberá dar por resultado la estabilización y la vuelta del orden necesarias para entrar en una era despejada.

El caso de Polonia, que es la piedra de escándalo del Tratado de Versalles, deber ser encarado desde ese punto de vista.

Mr. Churchill expone las dificultades extraordinarias con que tropieza la pequeña Polonia, débil e inexperimentada, entre dos imperios agonizantes cuyas convulsiones repercuten sobre ella.

LONDRES, 28 — En el artículo que publica en "The Evening News" Mr. Churchill añade que el fin de los bolshevikis es la revolución mundial, que puede ser perseguido igualmente en la paz que en la guerra.

Es un hecho que la paz bolsheviki no es otra cosa que una forma de guerra. Si los bolshevikis son incapaces momentáneamente de invadir con sus ejércitos pueden ejercer influencia nefasta con manejos secretos y propaganda. Los intereses franco ingleses y los frutos de la victoria están grandemente comprometidos.

Si Polonia fuera violada y su ejército sumergido por la propaganda de los bolshevikis, la barrera entre Rusia y Alemania, quedaría derribada.

En tales condiciones una elección terrible y aún extraordinaria en ciertos puntos se presentaría a Alemania; precipitar su propia civilización en el caos genera lbolsheviki, o, por un supremo esfuerzo de sabiduría, poner un dique a la inundación de la barbarie roja.

Si Alemania es capaz de un servicio semeajnte daría ciertamente un gran paso en la redención de su faltas y los alemanes volverían a ocupar su lugar en la Civilización, facitando la sincera cooperación anglo-franco, alemana, de la cual depende la sadlvación de Europañ.

LA GRAN REGATA POR LA COPA AMERICA

El ansiado trófeo queda en Estados Unidos. — Desarrollo de la interesante prueba. — El «Ressolute» vencedor. — Declaraciones de Mr. Lipton. — "Ha ganado el mejor barco".

SANDY HOOK, 28 — Con una brisa de tres nudos los yates "Resolute" y "Shamrock" iniciaron la quinta carrera a las 14 y 15.

El "Shamrock" fué el primero en cruzar la línea de partida.

Las perspectivas de que lleguen dentro del tiempo necesaria son halagüeñas.

La partida fué retrasada por la comisión de regatas a causa de la flojedad del viento.

SANDY HOOK, 28 — El yate "Shamrock" fracasó ayer en su empeño de ganar la Copa América.

El primer trayecto de quince millas, con viento fecundo, se hizo con maniobras excepcionalmente buenas para ambos.

Finalmente el "Resolute" pasó al "Shamrock" de varias millas después de virar por la boya.

Desde ese momento el "Resolute" fué aumentando su ventaja hasta que la carrera se resolvió en la lucha del yate norteamericano contra el tiempo pues la suerte de la carrera dependió del viento.

Muchas personas asistían a la carrera co nel reloj en la mano y siguieron la marcha del "Resolute".

El interés crecía con intensidad a media que el "Resolute" se acercaba al a línea de llegada.

Finalmente el yate norteamericano pudo cruzarla convirtiend entonces la posibilidad en un hecho.

En esos momentos una estruendosa baraunda de silbatos saludó al ganador.

La ovación fué oída a diez millas de distancia sobre la costa.

Sir Thomas Lipton se acercó con su yate "Victoria al "Resolute" y aclamó con entusiasmo al yate y a su tripulación.

Sir Thomas Lipton declaró lo siguiente:

Siento mucho pere no puedo menos que decir que el "Resolute" ha ganado al mejor barco de todos.

Nosotros hemos hecho nuestros mejores esfuerzos.

El constructor del barco y su tripulación han sido vencidos en buena ley.

He sido tratado por los norteamericanos con el más caballeresco espíritu deportivo y llevo a mi patria los mejores recuerdos de esta contienda.

Esperará hasta después de 1921 para ver si cualquier otra persona quiere desafiar a los norteamericanos y en caso contrario volveré a presentar mi desafío en 1922.

El tiempo real del "Resolute" superó de trece minutos y cinco segundos al tiempo empleado por el "Shamrock" o sean diez y nueve minutos y cuarenta y cinco segundos con tiempo corregido.

Francia

La Conferencia Millerand-Lloyd George

LA PACIENCIA, HABILIDAD Y ENERGIA DEL PRIMERO Y LA CLAROVIDENCIA Y LEALTAD DEL SEGUNDO.—SOLIDARIDAD FRANCO-BRITANICA.

PARIS, 28—Los diarios son unánimes en regocijarse por los resultados de la Conferencia de Boulogne-sur-Mer entre los primeros ministros y peritos de Francia e Inglaterra, constatando que dió por resultado rápidamente el perfecto acuerdo entre las dos naciones.

Estiman generalmente que la cuestión está ahora netamente planteada con la firme y clara respuesta que será dirigida a Moscú.

Añaden que los resultados de dicha conferencia hacen honor a la paciencia, energía y habilidad de M. Millerand, así como a la clarovidencia y lealtad de Mr. Lloyd George, quien—dice "Le Gaulois"—supo colocar los intereses superiores de la solidaridad franco-británica por encima de las preferencias personales.

La prensa estima con "Le Matin" que cualquiera que sea la respuesta de los soviets, Francia quedará con las manos absolutamente libres.

"Le Figaro" se regocija al constatar que Mr. Lloyd George dejó a M. Millerand el papel de árbitro soberano de la cuestión del reconocimiento de los soviets.

"Le Journal" subraya la rapidez con que fué celebrado el acuerdo.

Contrariamente a "Le Petit Parisien" que duda de que los bolshevikis admitan la cuestión previa que se les presenta, "Petit Journal" cree que aceptarán por la misma razón del interés que tienen en entrar en negociaciones.

"L'Homme Libre" insiste en la necesidad de conocer la opinión del Gobierno de Washington.

Para "Le Radical" la única paz posible con los bolshevikis es la que garantice nuestro porvenir y el de la civilización occidental.

"L'Humanité" protesta contra la condición previa impuesta a los soviets por los aliados.

Vé en ello una prueba de que los aliados no renunciaron a servirse de Polonia contra Rusia.

NO ES CIERTO

PARIS, 28 — El Gobierno Francés desmiente de que tenga la intención de instituir una tasa de turismo sobre los extranjeros que vienen a Francia.

LOS FRANCESES EN SIRIA — LA TOMA DE DAMASCO—ARTICULO DEL "EVELING POST".

PARIS, 28 — Informan de Beyrouth que los franceses entraron el 26 del corriente en Damasco.

El nuevo gobierno sherifiano aceptó las condiciones presentadas por el general Gouraud, que comprenden especialmente el desarme inmediato y el fin del reinado del emir Faical, quien es invitado a abandonar el país.

Alep ha sido ocupado por las fuerzas francesas el 23 del corriente.

NUEVA YORK 28 — "Evening Post" publica un editorial bajo el título "Los Franceses en Siria", en el cual dice:

En el curso de los duros combates librados en el mes último los franceses, comandados por el general Gouraud, dieron una lac-ción efectiva a los nacionalistas turcos en Cilicia.

Es de esperar que la victoria del general Gouraud sobre el emir Faical y la ocupación de Damasco darán los mejores resultados para la pacificación de Siria.

En países como Siria el mandato es absolutamente necesario y la historia de los franceses en Oriente prueba indiscutiblemente que Francia es la mejor calificada para asumir ese papel.

Los franceses han hecho mucho tiempo la experiencia de llevar a los árabes de Africa a sus trabajos y podrían ciertamente hacer que el comercio y la agricultura de Siria llegasen a ser tan florecientes como los de Argelia y Túnez.

España

El Congreso de la Liga de las Naciones

SE REUNIRA EN SAN SEBASTIAN. — EL Sr. QUIÑONES LEON PRESIDIRA.

SAN SEBASTIAN, 28—El informe de la comisión de jurisconsultos acerca de la conferencia de La Haya respecto a la organización del Tribunal Internacional, fué presentado por León Bourgois en la reunión del Consejo de la Liga. Las relaciones entre el Consejo y la asamblea plenaria son estudiadas en vista de la reunión plenaria convocada para el 15 de Noviembre por el presidente Wilson en Ginebra. Presidirá la reunión el señor Quiñones de León, embajador español en Francia.

SAN SEBASTIAN, 28—El secretario de la Liga de las Naciones ha llegado a esta ciudad a fin de hacer los preparativos para celebrar ocho sesiones las cuales se iniciarán el día 30 del corriente.

Las reuniones se efectuarán en el Palacio de la Diputación Provincial, situado en la plaza Constitución.

El Consejo de la Lia de las Naciones considera como más importante y principal asunto de discusión las medidas que deben ttomarse para organizar los bloqueos a fin de disponer las decisiones de la Liga de las Naciones en caso de beligerancia contra cualquier nación.

También discutirá la cuestión de los manadtos respecto a las colonias y territorios separados de los ex imperios centrales a los cuales no se considera aun en condiciones de gobernarse a si mismos.

MADRID, 28—Informan de San Sebastián que ha llegado a esa ciudad el señor Tittoni, representante de Itatlia ante el Consejo de la Sociedad de Naciones que se reunirá en breve allí.

Son eesperados mañana los demás miembros del citado Consejo.

DISCURSO DEL REY—LA ACTITUD DURANTE LA GUERRA.

MADRID, 28—En el discurso pronunciado por el Rey en la sesión de clausura del Congreso de Pamplona, se felicito porque España hubiese mantenido fuera de los horrores de la guerra sin faltar ni desconocer sus deberes hacia la Humanidad entera, lo que le prmitiría en el porvenir gozar de cierta preponderancia que pesará en las horas decisivas de la Civilización.

CIERRE DE LOS NEGOCIOS

MADRID, 28 — Anuncian de Barcelona que los patrones preparan el cierre de los negocios para responder a la campaña terrorista que los obreros vienen realizando contra ellos.

Inglaterra

LA INAUGURACION DE LA ESTATUA DE LINCOLN. — EL DUQUE DE CONNAUGHT DECORRERA LA TELA.

LONDRES, 28 — La inauguración de la estatua de Lincoln que tendrá lugar el miércoles próximo será una fiesta simbólica de cordialidad anglo-americana.

Alrededor de la estatua, antes de ser descorrido el velo que la cubre, se colocarán 15 veteranos civiles de la guerra y 200 boy scouts norteamericanos.

Entre el círculo interior y el exterior estarán varios estadistas norteamericanos e ingleses, entre ellos los señores Eliru Hoot, Lloyd George y otros.

Formarán destacamentos de soldados norteamericanos e ingleses.

La estatua estará cubierta con banderas norteamericanas e inglesas, indicando las vinculaciones existentes desde generaciones pasadas.

Descorrerá el velo que cubre la estatua el Duque de Connaught.

El Obispo Blanck, de Sud Africa, colocará una corona al pie del monumento en nombre de los sud africanos.

LAS LINEAS DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

LONDRES, 28 — "The Financier" comentando el establecimiento de una línea de navegación portuguesa hasta el Río de la Plata dice que esta noticia no causa extrañeza en los círculos interesados británicos y se pregunta si la nueva línea será ayudada por el estado. También este diario constata la gran actividad del tráfico entre Japón y el Río de la Plata.

Recompensas á los que lucharon en Jutlandia

LONDRES, 28 — El Tribunal de Presas concedió la suma de 22.685 libras esterlinas para ser repartidas entre las tripulaciones de los 151 navíos británicos que participaron en la batalla de Jutlandia.

El ejército británico en la actualidad

LONDRES, 28—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, contestando a una interrogación al respecto, dijo que hay cinco mil soldados más bajo banderas en el ejército británico que antes de la guerra.

La reserva es en más de la mitad inferior a lo que era en 1914.

Los efectivos territoriales son las cuatro quintas partes inferiores a lo que eran antes de la guerra.

Estados Unidos

HULLA PARA INGLATERRA

WASHINGTON, 28 — La Comisión Interestadual de Comercio da pasado una circular a todos los ferrocarriles de la Unión ordedándoles que den prioridad a la distribución de los vagones para el transporte e hulla destinada a Nueva Inglaterra, a razón aproximadamente de 1.250.000 toneladas por mes, desde que hay que recuperar cuanto antes la escasez existente que asciende a toneladas 350.000 mensuales.

Candidato republicano á la vicepresidencia yanqui

NUEVA YORK, 28—Comunican de Northampton (Massachusetts) que el gobernador Mr. Coolodge fué oficialmente notificado de su nombramiento como candidato del Partido Republicano para la vicepresidencia de la República.

En un discurso que pronunció Mr. Coolfdge, aceptando este nombramiento, dijo:

La nación necesita actualmente ser rescatada de las reacciones de la guerra.

Nuestra obra debe descansar en el pueblo, el gobierno y la propiedad.

Agregó que no puede haber independencia política, sin la independencia económica.

Los esfuerzos del Gobierno deben dirigirse a remediar la carestía de la vida, a revisar los impuestos y a enmendar el sufragio.

También debe oponerse a la Liga de las Naciones, sin reservas. aprobando el mútuo acuerdo entre las naciones a fin de preservar la paz.

Pidiendo una investigación

NUEVA YORK, 28—Comunican de San Francisco, que el cónsul de Japón allí, señor Ohta, anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país solicitaba que se llevase a efecto una investigación acerca del incendio que destruyó varias casas comerciales japonesas en Marisville (California), el día 21 del corriente.

El señor Ohta declaró que había informado al Gobierno de Tokio que no creía de que se tratase de un complot antijaponés.

China

Pekin rodeada

[illegible] de la muralla, hacia la parte este.

En Tung Chow, siete millas al este, se han efectuado saqueos.

Se han enviado marinos norteamericanos a esa ciudad, para que protejan a los misioneros.

Información americana

Argentina

Los agasajos á Viviani en Buenos Aires

BANQUETE OFRECIDO POR "LA NACION"

BUENOS AIRES, 28 — "La Nación" ofreció un brillantísimo banquete en honor de Mr. Viviani.

El director de "La Nación", señor Jorge Mitre y el ex-ministro de Relaciones Exteriores señor Muratture, pronunciaron discursos elogiando a Mr. Viviani que hizo frente a la agresión alemana.

Estos asociaron el nombre de Viviani al nombre de Joffre y del Marne.

Mr. Viviani contestó diciendo que solo cumplió con su deber.

Recordó las consecuencias que para el mundo habría traído la derrota de Francia.

Terminó elogiando el rol civilizador de "La Nación", siendo muy aplaudido.

CREDITOS AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 28 — El Senado acordó los créditos suplementarios pedidos por el Gobierno, reforzándose los presupuestos de los Ministerios de Guerra y de Marina.

Catastrofe en Rosario

BUENOS AIRES, 28 — Continúan recibiéndose detalles de la catástrofe ocurrida en Rosario, a raíz de la explosión e incendio de una fábrica de fuegos artificiales.

Desde quince cuadras del lugar del hecho, puede apreciarse la violencia de la explosión, pues todos los cristales y vidrios quedaron rotos y los árboles fueron arrancados de raíz.

Se supone que la causa del siniestro haya sido la siguiente: Se dispuso que una cantidad de pólvora húmeda fuera secada al sol y se cree que la concentración de los rayos solares, ocasionó la combustión que produjo la explosión.

Todos los trabajadores vivían en el barrio de la fábrica, habiéndose librado verdaderas batallas al paso de los cadáveres que se extraían, pues cada uno creía ver en los muertos algún miembro de su familia o amigo.

EL ANIVERSARIO DEL PERU. UNA MUERTE

BUENOS AIRES, 28 — Los diarios recuerdan al aniversario de la Independencia de Perú y saludan con tal motivo a esa República.

A raíz de uan discusión durante una partida de naipes en el almacén de José Rossi, el sujeto Carmelo Constanzo infirió uan puñalada al señor Rossi, causándole la muerte.

PROYECTO DEL DOCTOR CARCANO. — LA SITUACION DE LOS DIPLOMATICOS.

BUENS AIRES, 28 — El diputado, señor Cárcano, ha presentado a la Cámara un proyecto por el cual los Ministros diplomáticos argentinos cesarían en sus funciones a cada período presidencial y los que se encuentran actualmente en ejercicio habrían de abandonar sus cargos y funciones al promulgarse la ley proyectada, pudiendo acogerse a los beneficios de la jubilación los que tuvieran determinado número de años.

Los que no los tuvieran, pasarían adscriptos al servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Cárcano funda su proyecto, según él lo ha expresado, en que los Ministros diplomáticos no son empleados administrativos sino funcionarios políticos bajo la dirección del Presidente de la República.

Sostiene que los diplomáticos están acreditados por el Jefe de Estado que los recibe como expresión de la voluntad y pensamiento del alto magistrado que les confiere el mandato. Por consipuiente el diplomático no puede pasar de una presidencia a otra en servicio sincero ed uan política distinat.

Chile

"EL MERCURIO" REFUTA EL JUICIO DE LOS DIARIOS PORTEÑOS SOBRE LOS SUCESOS DEL PACIFICOS.

SANTIAGO DE CHILE, 28—El diario "El Mercurio", hace notar que son infundados los comentarios de algunos periódicos de Buenos Aires, sobre la actitud de Chile frente a la revolución boliviana.

Recuerda que quedan todavía en la prensa argentina, hombres de indiscutible talento que fueron campeones de la intransigencia en el período de dificultades entre Chile y la Argentina.

Advierte que contra todo esto, hay la opinión de la gran mayoría del pueblo argentino, reflejada en otros órganos, dando el verdadero valor a las medidas militares de Chile.

"El Mercurio" dice que la opinión argentina, ha rechazado expresamente los juicios erróneos de algunos escritores y que los diarios respetables los han censurado abiertamente.

SANTIAGO DE CHILE, 28— En todos los círculos ra causado excelente impresión la exposición hecha por el Canciller en la Cámara de Diputados.

SANTIAGO DE CHILE, 28 — En la Cámara, el Canciller hizo una exposición de la situación internacional. Dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno para reforzar las fronteras de Perú y Bolivia, obedecen no al propósito de hostilidad hacia esos países, que Chile no abriga ni ha abrigado jamás, sino a la necesidad de ponerse a cubierto de una eventualidad frente a los graves acontecimientos y trastornos políticos que se han venido desarrollando en los países vecinos del Norte.

Las medidas militares que se han tomado y que se estiman suficientes son absoluta y estrictamente indispensables para alcanzar el objeto que el Gobierno persigue y no obedecen a propósito alguno de hostilidad contra nadie.

No ha guiado al Gobierno otro móvil que el de poder contemplar la situación internacional porque atravesamos con absoluta tranquilidad, criterio al cual corresponde el país, que ha sabido mostrarse en todas las ocasiones de su historia profundamente respetuoso del derecho de los demás, pero al mismo tiempo guardián celoso de su dignidad y decoro.

Méjico

¿PANCHO VILLA SE RINDIO O LO CAPTURARON? — EL REGIMEN DEL TERROR.

MEJICO, 28 — El Gobierno anuncia que Francisco Villa ha ofrecido telegráficametne su rendición incondicional.

El Gobierno le respondió ordenándole que se coloque a disposición del general Martínez y qeu le ayude a efectuar la reparación de las líneas férreas.

Villa telegrafió más tarde al Gobierno diciendo:

"He cumplido vuestras órdenes referentes a las reparaciones en las vías férreas".

Este telegrama etsaba firmado en esta forma:

"Vuestro afectísimo. Francisco Villa".

Perú

EL ANIVERSARIO PATRIO. — NO SE CREE EN UNA AGRESION DE CHILE.

LIMA, 28—Se han iniciado las fiestas patrias con gran entusiasmo. Hoy tendrá lugar un gran desfile cívico, dirigiéndose los manifestantes a cantar el Himno Nacional al pie del monumento al general San Martín.

LIMA, 28—El ex ministro, señor Elguera, declaró a un representante del diario "El Tiempo" que no cree en una agresión de parte de Chile.

Añadió que el problema del Pacífico debe resolverlo la Liga de Naciones y los Estados Unidos.

La Liga Patriótica Militar prepara la celebración del aniversario de la partida de la Escuadra libertadora del Perú.

Juzgado Letrado de Comercio de 2.o Turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Rom;n Alvarez Cortés, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay, solicitando Moratorias, se ha concedido a dicha Institución una moratoria provisional de "seis meses", habiéndose designado Interventores, de acuerdo con la ley de 31 de Mayo 1893, al Banco de la República Oriental del Uruguay a la firma Serra Hnos. Y a los efectos determinados por el artículo 1774 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 28 de 1920.—Eduardo Pérez Olave, actuario.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 573 — Jueves 29 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Maison de Roses

Para GACETA RURAL

En honor a la verdad, hay que decir con el tiempo, degeneraron muchos bellos rosales en nuestro Rosarium. "La France", que es toda una maravilla floral, con tonalidades vivas y perfume delicado, rosa de gran mérito, por hallarse absolutamente desprovista de espinas, murió en el Prado, a causa de habérsele hecho la operación de la poda en época no propicia. Indudablemente, la poda del rosal debe efectuarse en invierno, pero después que hayan pasado los fríos más crudos, el mes indicado sería Agosto, en Montevideo.

En nuestra última visita al Rosarium municipal, nos apercibimos que la "reine de fleurs" ha sufrido los efectos del gran desastre alemán; al menos los rosales de ese origen.

El actual director de paseos, acaso como demostración de sus simpatías por la Francia, ha "desgermanizado" los espléndidos rosales con denominaciones alemanas.

A la fragante rosa de gentil cultura "Bismark", que es un rosal híbrido de thée, le sustituyó este nombre por uno francés; y a la notable rosa híbrida remontante "Elisabeth Barres", se le llama hoy allí "Nouvelle Etoile. Elisabeth, es en el Rosarium la reina más elegante de las rosas rojas de floración continua, soberbia por su exquisita fragancia.

Hay que suponer, que el director de paseos, se ha inspirado en las líneas que vamos a trascribir de "L'Excelsior", para revolucionar en el Rosarium, en la forma que lo ha hecho.

Se asegura, dice la hoja de la referencia, que hasta las mismas rosas han entrado en la tormenta. No basta con que las rosas adornen las tumbas de los héroes caídos por la patria. Se quiere que tengan una patria y que haya rosas alemanas — odiosas por cierto — y rosas francesas, las únicas verdaderamente amables... !He aquí una singular batalla de flores!

Desde el principio de la guerra — ya lejano — de las Dos Rosas, nos pareció que las flores no podían ya simbolizar las luchas sangrientas. Las flores no evocan más que dulces y sonrientes imágenes. Chateaubriand, lo ha dicho con una pompa deliciosa: "La flor da la miel; es la niña de la mañana, el encanto de la primavera, la fuente de los perfumes, la gracia de las vírgenes, el amor de los poetas; pasa ligero como el hombre, pero devuelve dulcemente sus pétalos a la tierra".

El más admirable roseirista de Francia, no ha pensado en eso. Su diligente patriotismo se ha ejercitado con vigor contra las rosas de Alemania. Mientras duró la paz creyó que las rosas alemanas enriquecían su admirable Rosarium; ahora cree que esas rosas no solo no lo enriquecen, sino que allí estorban. Y, en nombre de todas las rosas francesas, levanta la bandera de rebelión contra las rosas alemanas.

Por lo pronto no quiere saber nada con esos nombres alemanes con que se designaban las flores! ¿Cómo es que una rosa puede llamarse sin enrojecer más de lo que una rosa puede enrojecer: "Fran Karl Druchke"? Una rosa no puede llamarse "Fran Karl Druschke". Esa es una simple designación para los roseiristas intrépidos que se empeñan en hacer crecer rosas de todas las formas, de todas dimensiones y de todos colores, pero no un asunto de patriotismo.

Si la rosa, que se llama armónicamente "Fran Karl Druschke", es linda, mirémosla; si es perfumada, respirémosla, sin preocuparnos del nombre que tiene...

Así nos habla "L'Excelsior".

Pero, para nosotros, las rosas alemanas, son las más fragantes y exquisitas; y los roseiristas alemanes, los más ilustres y de justa fama, premiados en todas las exposiciones del mundo.

En nuestro Rosarium del Prado, ciertos criptógamos, como el Aphis aphides, de trompa enroscable, sepultó a "Grand Princip Rupprech de Baviera" rosa divina a pétalos sueltos color bronce con pimpollos largos. Y el "Aphis rosea, cuyas larvas nacen inmediatamente y se diseminan en todos los sentidos buscando su alimento predilecto, dió muerte en aquel Rosarium al "Duque Albertent de Wurttemberg", tipo de rosa polyanta, algo extra, elegantemente decorativa.

Actualmnte, algunos rosales de aquel Rosarium, están atacados por el Rojo de los Jardineros, producto de un hongo microscópico del género "medo", que se desarrolla en invierno.

Los rosales demandan muchas atenciones, pues una predisposición fisiológica propia de esa planta, es causa que influye en ciertas enfermedades criptogámicas, que solo los técnicos las reconocen.

Cultivemos pues rosales; las flores educan, tonifican el alma. "Fran Karl Druschke", idealiza el corazón!

Juan Pedro Ortega.

La liquidación de hoy

EN EL "TATTERSALL"

Grandes proporciones asumirá sin duda el remate que realizará hoy el martillero José L. Laugarou en combinación con los señores Ponce de León y Dutra en su local de la calle Cuareim.

Se trata de una de las más fuertes importaciones que anualmente se realizan en Inglaterra, de donce proceden las magníficos ejemplares a que hacemos referencia.

Los señores Sidey y Poels, de reconocida competencia y bien saneados prestigios como importadores, presentarán este año un selecto lote compuesto de 50 torós Hereford y Durham y 10 vaquillonas Hereford procedentes de las más renombradas cabañas inglesas.

Hemos tenido oportunidad de ver este lote y entre los animales a venderse hay ejemplares magníficos como ser el toro "Lawles" que reune grandes cualidades de reproductor. — Este toro ha ganado el Campeonato y Primer premio en la Exposición de Hereford realizada en Febrero del corriente año.—Su padre: "Hermit" es un hijo de "Prevost", notable toro de Exposición, ganador del Campeonato y primer premio en Bath y West en el año 1911.— La madre es la excelente vaca "Germina", ganadora del primer premio en la Exposición de Shrop y West WMid en 1913.

Del lote a venderse se destaca notablemente también el toro "Bully Beff", hijo del famoso toro "Garrison".

"Bully Beff" será uno de los toros más disputados por nuestros cabañeros.

Luego tenemos a "Corudon Hero", "Little Leake", "Clynwood Homer", ganador este último del Campeonato y primer premio en Dublin (1920), "Corudon Patrick", ganador de la Copa P. y G. Hughes, 'Faraam Giver", segundo premio en la Exposición Gower en 1919 y muchos otros que sería largo enumerar, dado lo parejo que es el lote a rematarse.

En cuanto al lote de vaquillonas Hereford que también se venderán el jueves, es pequeño, pero compuesto de animales bastantes buenos, lo que despertará el interés de los compradores.

El presidente de la Asociación Rural

SIMPATICA DEMOSTRACION

Se ha llevado a efecto una reunión convocada por un grupo de miembros de la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay y socios de la misma, con el fin de unificar ideas a propósito de un homenaje a tributarse al presidente de la mencionada institución, señor Oscar Orozco, actualmente en viaje de regreso de Río de Janeiro, donde fuera invistiendo el carácter de delegado de la Asociación Rural del Uruguay a la exposición ganadera realizada en esa capital, y en donde ha tenido una brillante actuación puesta de manifiesto por la prensa en estos últimos días.

Las personas asistentes se han puesto de acuerdo ya en la realización de un gran banquete que exteriorice las simpatías con que cuenta el señor Orozco, cuya labor al frente de nuestra vieja institución se ha hecho acreedora de tantos elogios.

La demostración tendrá lugar el 18 del próximo mes de Agosto, habiéndose resuelto que se realice en uno de los salones del Club Uruguay.

El homenaje proyectado asumirá grandes proorciones dadas las simatías de que goba el Sr. Orozco.

En el local Céspedes Arocena y Magariños

LO VENDIDO EL MARTES ALCANZA A $ 18.750

Anteayer se efectuó el gran remate de vaquillonas importadas de Norte América por los señores Franck y Thomas Hughes.

Las ventas tuvieron lugar en el espacioso local de los señores Céspedes, Arocena y Magariños.

La concurrencia fué numerosísima, notando entre otros, a los siguientes señores: Fermín Hontou, ingeniero Carlos A. Arocena, Agustín R. Ungo, Juan Irureta Goyena, José Castaños, Francisco Haedo Suárez, Martín Bildostegui, José L. Laugarou, Arturo D. Kelly, Rodolfo Ponce de León, doctor Alejandro Gallinal, Alberto Arocena, Armando Lasarte, Sixto J. Dutra, E. Artagaveytia, Jesús Vizcaino, José M. Sienra, José Noriega, Julio Clausolles, Rubio y García, Mellán Salvo, Fournier, Stirling, Foels, Mela, Cash, Tellechea, de Castro, etc.

A las 2 y 1|2 de la tarde, el señor Eduardo Arocena dió principio a la venta, la que dió por resultado un total de pesos 18.750.00 el remate de 10 animales, pues, por orden de los importadores señores Hughes, se suspendió el remate.

Si la venta hubiera continuado tenemos la seguridad que el total pasaba de $ 80.000.00.

Verdaderamente, no nos explicamos la actitud de los importadores al suspender la venta y creemos que muchos de los concurrentes tampoco se la han explicado.

Los precios pagados pueden considerarso excelentes y el interés por la adquisición de estos productos era grande. Unicamente que los señores Hughes hayan pagado demasiado caros estos reproductores y no encuentren conveniencia en vender a los precios que lo han hecho, que, como puede ver el lector por el detalle que damos en seguida, han sido remunerados:

Lady Woodford, vendido a C. y A. Rodríguez, en $ 2.000.

Cova Lee, a José Castaños, en $ 1.700.

Weston Pearl, a José Castaños, en $ 1.300.

Pussy 2 nd., a Roberto Giave, en 1.600.

Octon Liby, a Luis Supervielle, en $ 2.400.

Moss Rosebud, a Luis Supervielle en $ 2.100.

Rosemary Hampton, al doctor Alejandro Gallinal, en pesos 1.700.

Leen Jewel, a Alberto Arocena, en $ 1.750.

Villaje Laura, a Luis Supervielle, en $ 2.000.

Woodford 60 d., a Salvador Mattos, en $ 2.200.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron 2.710 vacunos en pié, contra 2.737 idem el día anterior, siendo retirados sin vender 856.

El mercado, estuvo encalmado y flojo para la venta de lotes generales, que eran los que constituían la mayoría de la oferta del día; los lotes bien parejos, de buen peso y gordos, y de aquí a especiales y sobresalientes fueron los únicos que atrajeron cierto interés de parte de la demanda, alcanzándose hasta 166 y 167 milésimos por kilo en pié, en los mejores novillos de frigrífico, y hasta 142 y 145 idem del abasto, por las vacas más superiores.

Por bueyes de excelente calidad y preparación se alcanzaron hasta 154 milésimos por kilo en pié, para frigorífico y hasta 165 y 170 id id por terneros especiales, para consumo, siendo el último límite por una puntita de siete.

Como se observará, lo especial o sobresaliente por sus condiciones, ha merecido tales precios, satisfactorios o relativamente firmes, pero, éstos no están sino sumamente distantes de los muy bajos que sigue rigiendo para las demás haciendas todas, aún tratándose de artículo de regular y buena gordura, cuya venta continúa haciéndose cada día más laboriosa, pues la demanda poco necesita y hasta ayer ha seguido contando con entradas excesivas, en relación. Así, lo muy entreverado e inferior, no merece ni oferta en los más de los casos.

Para el interior siguen haciéndose volver muchos ganados que así no hayan actualmente colocación en plaza.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pi., según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos: a 153 y 158 milésimos.

Idem Uruguayo: Novillos: a 166 milésimos.

Idem Artigas—Bueyes: a 145 y 154 milésimos. Novillos: a 134, 137, 154, 155, 156, 158, 162, 165 y 167 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 138 milésimos. Novillos: a 135 y 150 milésimos. Vacas: a 97, 113, 115, 117, 120, 125, 128, 135, 142 y 145 milésimos. Terneros: a 130, 135, 165 y 7 terneros a 170 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift . . .	148
Idem Uruguayo. . . .	30
Idem Artigas. . . .	873
Abasto.	65[illegible]
Interior	145
Servicio particular. . .	2
Retiradas con pase. . .	856
Total. . . .	2.710

Para hoy son esperados 28 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Toros de "Las Palmas"

LAS VENTAS DE BULLRRICH

El 22 del corriente se efectuó en Buenos Aires, en el patio de los señores Bullrrich y Cía, la venta de 10 toros Shorthorn de pedigree, de la cabaña "Las Palmas", del coronel Urquiza e hijos, obteniendo de $ 3.300 a $ 1.500, con un promedio de $ 2.390, de la misma procedencia se vendió un toro Shorthorn puro por cruza en $ 1.500.

Los precios más altos se pagaron por el toro "Las Palmas Harold" en $ 3.300, a la sucesión Adriano Taurel, y 1 toro "Las Palmas". "Condes'able", en 3.100 pesos, al establecimiento La Bélgica.

El 23 se vendieron 11 toros y 1 vaca importados de Inglaterra por los señores Harris y Chursch, pagándose los toros de $ 8.000 a $ 2.500, con promedio de $ 4.263.

El toro "Myrthe Bath" se vendió en $ 8.000 a Bernardo y Martín Pereira Iraola y el toro Lord Waverley, en pesos 7.200 a Robinson Hnos. y Cía. La vaca Ivigton Empress, fué vendida en $ 6.800, a los señores Leonardo y Martín Pereira Iraola.

En total las ventas alcanzaron a $ 83.100.

Asociación R. del Uruguay

EL INSTITUTO BIOLOGICO

Continúan los arreglos de la propiedad de la calle Rivera en que se instala actualmente el Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay.

El doctor Antonio Cassamaganhi, técnico a quien se ha confiado la dirección del Instituto, espera poder inaugurarlo oficialmente el 25 del entrante Agosto, fecha en que se realiza también la gran exposición de Campeonatos.

Apesar de que sus oficinas y laboratorios no están aun abiertos al público, son numerosas las consultas que ha debido evacuar y varios los viajes que sus técnicos han realizado a campaña para traer materiales de investigación.

Nuestros hacendados han recibido la fundación de este organismo con evidentes muestras de satisfacción, habiendo muchos de ellos heheo donativos de dinero.

Ultimamente ha donado una importante suma el señor Demetrio Windmuller.

Las haciendas de Roosen

El 14 de Agosto próximo, el acreditado martillero Sr. Gregorio Barañano liquidará en la estancia del Dr. Germán Roosen, en el departamento de Flores, la hacienda vacuna que puebla ese establecimiento.

Pasarán bajo martillo, sin base y con grandes facilidades de pago, lotes de novillos, vacas, vaquillonas y ganado de cría Durham colorado.

Esa hacienda ha sido formada en más de 50 años de mestización y en aquel departamento es reputada como especial por su origen y tipo.

Federación Rural

LA OBRA DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE EPIZOOTIAS.

Publicamos hoy un resumen de la labor de organización efectuada por la Estación Experimental de Eizootias del Durazno, importantísima institución creada bajo el patrocinio de la Federación Rural y cuyos estudios como sus ensayos, han de aportar seguramente un magnífico caudal de enseñanza para la ganadería y la agricultura de nuestro país.

ESTACION EXPERIMENTAL DE EPIZOOTIAS DEL DURAZNO.

Para el estudio de las enfermedades del ganado

A pesar de su creación reciente, la instalación de la Estación Experimental se encuentra muy adelantada. Desde los primeros momentos, el Consejo Directivo comprendiendo la necesidad de iniciar de inmediato su acción, se orientó en el sentido de dotarla de las comodidades indispensables para poder realizar los trabajos.

La Sociedad Rural del Departamento de Durazno ha hecho construir un pabellón ara asiento de los laboratorios y oficina, lo que se encuentra casi completamente organizado.

Se ha dispuesto también de uno de los grandes galpones con que cuenta la Sociedad Rural, donde serán alojados los reproductores remitidos para ser inmunizados.

COMPRA DE CAMPOS.—FORMACION DE AVENALES

En el mismo mes de su constitución, el Consejo Directivo inició gestiones para la adquisición de campo, habiendo comprado una fracción al señor don Moisés Cardozo, contiguo a la Sociedad Rural, y donde se harán las instalaciones definitivas.

Se han formado varios potreros y algunos de ellos ya se hallan transformados en avenales, para poder así disponer de forraje verde para los reproductores de galpón y pastoreo abundante para los reproductores de campo.

La Sociedad Rural de Durazno, ha facilitado además otra fracción en la que se ha formado un avenal.

INICIACION DE LOS TRABAJOS—CAMPAÑA CONTRA LA SARNA.

En colaboración con la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, piensa iniciar una lucha contra la sarna, la acción se circunsribirá al principio a una zona del Departamento de Durazno, aprovechando límites naturales que permitan un aislamiento eficaz. Será sobre la base de la aplicación de varios baños simultáneos y la concentración de varios inspectores de sarna para el control y dar las instrucciones necesarias. Las partidas de sarnífugos que utilicen los hacendados serán ante analizadas, para comprobar su eficacia.

Oportunamente ampliaremos estos interesantes informes con otros relativos al "Servicio de Vacunación", "Servicio de Consultas", así como la nómina de las donaciones recibidas.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 28

1842 VACUNOS, 609 LANARES Y 110 CERDOS VENDIDOS

69 bueyes, 1141 novillos, 587 vacas y 45 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García —
De Colonia: 34 novillos, remitidos por D. Vignoli, y vendidos a $ 0,155 k., para frigorífico.
De Montevideo: 4 vacas, remitidas por A. González, y vendidas a $ 0,125 k., para abasto.
De Colonia: 7 terneros, remitidos por D. Vignoli, y vendidos a $ 0,17 k., para abasto.

V. de Aphesteguy, Palan y Freire
De Minas: 1 buey, 49 novillos, remitidos por C. Piedrahita, y vendidos a $ 0,105 k. b., 0,134 k. n., para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos —
De Florida: 29 vacas, remitidas por A. Abadie, y vendidas a pesos 0,109 k., para abasto.
De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por J. G. Abal y vendidos a $ 0,082 k., para abasto.
De Minas: 11 bueyes, remitidos por F. Laurnaga, y vendidos a pesos 0,108 k., para abasto.
De Rocha: 5 bueyes, 17 novillos, remitidos por M. Urtiaga, y vendidos a $ 0,06 y 0,114 k. b., 0,114 k. n., para interior y servicio particular.

José Lizarazú —
De Flores: 172 novillos, remitidos por J. Beronet y vendidos a $ 0,167 k., para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena —
De Florida: 89 vacas, 8 terneros, remitidos por S. Irureta Goyena, y vendidos a $ 0,135 k. v. y t., para abasto.

Silvestre García —
De San José: 22 bueyes, remitidos por G. Fajardo, y vendidos a precio reservado, para interior.
De Montevideo: 37 vacas, remitidas por S. Hernández, y vendidas a $ 0,115 k., para abasto.
De Canelones: 4 vacas, remitidas por M. Brigliante, y vendidas a precio reservado, para interior.
De Montevideo: 18 novillos, remitidos por D. Vanoli, y vendidos a precio reservado, para saladero.

Ríos, Grajales y Giordano —
De Soriano: 40 novillos, remitidos por V. Silva, y vendidos a pesos 0,158 k., para frigorífico.
De Durazno: 34 vacas, remitidas por A. y Mateos, y vendidas a pesos 0,128 k., para abasto.
De Durazno: 40 vacas, remitidas por S. Rodríguez, y vendidas a $ 0,128 k., para abasto.
De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por P. Lopardo, y vendidos a $ 0,11 k., para abasto.

Manuel Haro—
De Soriano: 6 bueyes, 31 novillos 40 vacas, remitidos por F. Méndez y vendidos a $ 0.145 k. b., 0,167 k. n., s.p. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 122 novillos, 27 vacas, remitidas por A. Gómez Freitas y vendidos a $ 0.13 k. n., s.p. v., para abasto, saladero e interior.

Puppo, Sayago y Saso —
De Durazno: 25 novillos, remitidos por Puppo Sayago y Saso, y vendidos a precio reservado, para interior.

Alfredo C. Guichón —
De Florida: 21 novillos, remitidos por Bernardino L. Silvera, y vendidos a precio reservado, con 419 kilos, para abasto.
De Colonia: 140 capones, remitidos por Cornelio Rodríguez, y vendidos a $ 0,145 k., con 48 1|2 kilos para abasto.

Fernández y Morales —
De Tacuarembó: 119 novillos, remitidos por P. Pereyra, y vendidos a $ 0,13 k., para saladero.
De Florida: 22 vacas, 30 terneros, remitidos por E. Fabian, y vendidos a $ 0,117 y 0,12 k. v., 0,13 y 0,165 k. t., para abasto.

Ponce de León y Dutra —
De Tacuarembó: 94 novillos, remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a precio reservado, para frigorífico.
De Cerro Largo: 120 vacas, remitidas por J. Silva, y vendidas a $ 0,125 k., para abasto.

COMERCIO E INDUSTRIAS
BOLSA — BANCOS — NAVEGACION — IMPORTACION Y EXPORTACION

legramas comerciales
formaciones de todas partes

Títulos uruguayos
COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)
LONDRES, 28 — Los precios el momento del cierre de los los uruguayos que se cotizan esta Bolsa fueron los siguien-:
Deuda Consolidada 3 1|2. 1|2 contra 65 1|2 en la sena anterior.
Certificados de la misma deu- 64 1|2 contra 65 id.
Empréstito uruguayo, 5 o|o, 96, 88.
Empréstito Conversión, 5 o|o, 95, 87.
Empréstito Títulos, 5 o|o, oro, 14, 88.

EN PARIS
(Especial de EL SIGLO)
PARIS, 28 — El precio de rre de los títulos uruguayos esta Bolsa, fueron ayer: Emstito de Obras Públicas 1909, 3; precio anterior, 154; Empréstito de Conversión 1905, 8 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS
(Especial de EL SIGLO)
PARIS, 28 — En el momento la clausura del mercado de mbios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 48.30; Italia, 70.00; Alemania, 31.50; Bélgica, 106.50; Estados Unidos, .80; España, 197.
NUEVA YORK, 28—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguientes: sobre Londres, 3.77 por dólar; París, 12.85 fs. por dólar; Italia 18.30 liras id; Alemania, (248 (marcos id; España 16.65.

La navegación entre Portugal y el Río de la Plata
LONDRES, 28 — "The Finaner" comentando el establecimiento de una línea de navegación portuguesa hasta el Río de Plata dice que esta noticia no usa extrañeza en los círculos teresados británicos y se pregunta si la nueva línea será ayudada por el estado. También es- diario constata la gran actividad del tráfico entre Japón y el río de la Plata.

El tonelaje mundial
LONDRES, 28—Según las estadísticas que publica el 'Lloyds', tonelaje global mundial en el 0 de Junio del corriente año s de 53.9050.000 toneladas, o a un aumento de ocho millones medio de toneladas sobre Julio de 1914.

Los impuestos en Estados Unidos
WASHINGTON, 28 — Durante año fiscal que terminó el día 0 de Junio último, se ha recaudado la mayor cantidad por concepto de impuestos que jamás aya cobrado el país.
Estos impuestos alcanzaron a suma de 5.410.284.874 dólares en total.
Esta cantidad excedió de los lculos hechos en el Congreso por los funcionarios del Gobierno, aproximadamente de trescientos millones de dólares.
Esta suma es casi el 75 o|o mayor del total de los impuestos recaudados durante los años 1918 y 1919.

La moneda argentina EN NUEVA YORK
NUEVA BAJA DEL CAMBIO SOBRE EL PLATA

NUEVA YORK, 27—A consecuencia de la persistencia de la balansza comercial desfavorable, hoy hubo, en esta plaza, una depreciación en el cambio sobre Buenos Aires. Fueron ofrecidos 114 pesos oro argentino por cada 100 dólares; lo que constituye una nueva baja dentro del movimiento actual.

La producción de azúcar en Francia
PARIS, 28—La producción de azúcar en Francia, desde el 1.o de Septiembre de 1919 hasta el 15 de Julio de 1920, se eleva a 152.483 toneladas, contra 107.536 coschadas en el mismo período de 1918 a 1919.

La crisis del carbón
LA CRISIS DEL CARBON
WASHINGTON, 27 — La Comisión Interestadual de Comercio dictará hoy una serie de medidas tendientes a facilitar el tráfico de carbón destinado a Nueva Inglaterra, medidas que tendrán, de hecho, las consecuencias de una verdadera prohibición de exportación de dicho combustible.

Cereales a término
MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28—Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son los siguientes:
Trigo disponible a 24.50. Para Agosto a 23.70.
Maíz disponible para Agosto a 9.30. Para Setecbre a 9.35. Para Octubre a 9.40. Para Noviembre a 9.45.
Lino disponble para Agosto y Setembre a 24.30 1|2. Para Octubre a 24.15. Para Febrero a 23.00.
Avena disponible para Agosto y Setiembre a 10.55.

CEREALES PARA LA EXPORTACION
BUENOS AIRES, 28 — Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes: trigo barleta, a 24.24; trigo para pan, a 23.75; en Bahía Blanca, a 23.75; avena en Bahía Blanca, a 10.00; avena en dársena, a 10.20; lino en dársena, a 23.80; maíz amarillo en dársena, a 9.40.
VENTAS REALIZADAS
BUENOS AIRES, 28 — En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 610 bolsas de trigo varias clases, en el Once, a 26.20; 385 bolsas a 26.80; 337 bolsas, en Palermo, a 25.00; 360 bolsas, a 21.50; 250 bolsas de trigo barleta, para semilla, en el Once, a 28.00.

Mercados norteamericanos
CHICAGO, 28 — El Mercado de Cereales abrió firme esta mañana. A medio día las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz, para Setiembre, 1.42 1|2 dólares; Diciembre, 1.26 7|8. La avena para Setiembre, a 0.70 1|4; Diciembre, 0.70. Las cotizaciones de cierre de maíz para Setiembre, 1.39 1|2; de la avena para Setiembre, 0.69.

DULUTH, 28—La semilla de lino a medido día se cotizó a tubre hrdl rhld rhdl vhm hhh 3.22 1|2; para entregar en Octubre, a 3.30.
El precio del cierre fué: 3.17 1|2 y 3.24, respectivamente.
CHICAGO, 28 — El mercado de trigo estuvo fácil. A medio día los precios fueron los siguientes: para entregar en Diciembre, a 2.41 1|4.
La cotización más alta ha sido 2.42 y la más baja 2.40; de clausura, para Diciembre, a 2.35.

Mercado inglés
LONDRES, 28 — En el Baltic Exchange se hicieron hoy las siguientes asignaciones: Un cargameneto de trigo del Río de la Plata, por el vapor "Elbing" de 3.300 toneladas, a flote, para Cork, a 95 chelines las 180 libras.
El mercado de maíz estuvo más fácil. Los cargamentos por vapor, cargando, a 69 cin 6; a flote, a 68; para Agosto y Septiembre, a 68 con 6; para Septiembre y Octubre, a 67 con 6. Los cargamentos parciales, para Julio y Agosto, 65 con 6; Agosto y Septrembre, 63 con 3 las 420 libras.
Estuvo tranquilo el mercado de cebada. Un cargamento del Río de la Plata, a flote, se cotizó a 73 con 6; la americana, para pasto, a 44 libras; para Agosto y Septiembre, a 70; la número 4, del oeste del Canadá, para Agosto y Septiembre, a 70 con 6 las 400 libras; para Agosto, a 72.
El mercado de avena estuvo tranquilo; la del Río de la Plata se cotizó, las 42 libras, para Agosto, a 54, f. a. Q.; para Junio y Julio, a 52; Julio y Agosto, de 48 con 8 a 49; Agosto y Septiembre, a 48 los 320 libras.
Las semilla de lino estuvo con mercado tranquilo y firme. La de Calcuta, para Agosto y Septiembre, se cotizó a 37 3|4; la del Río de la Plata, a flote, a 33 1|4; Julio y Agosto, a 33; Agosto y Septiembre, a 33 1|2.
Estuvo más firme el aceite de lino. El disponible se cotizó a 78; para Julio y Agosto, a 76; Septiembre y Diciembre, a 73 con 6.

Productos ganaderos
MERCADO DE CARNE
LONDRES, 28 — El mercado de carne estuvo bastante animado. Los suministros de carnes británicas estuvieron más escasas.
NUEVA YORK, 28 — Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.
NUEVA YORK, 28 — La carne de cerdo, para Septiembre, se cotizó a 26.50. A la clausura, para Septiembre, a 26.75.
MERCADO DE CUEROS
NUEVA YORK, 28 — Los precios de los cueros no variaron.

Bolsas extranjeras
BOLSA DE BUENOS AIRES
Julio 28 de 1920.
Céd. Argentinas, Ley 8172, a 89.20.
Id id, id 9155, 1.a serie, 90.70.
Id id, id 9155, 2.a id, 90.30.
Id id, id 9155, 3.a id, 91.20.
Id id, id 9155, 4.a id, 91.
Id id, id 9155, 5.a id, 89.90.
Id id, id 9155, 6.a id, 90.
Id id, id 9155, 7.a id, 91.20.
Bonos Hipotecarios, 86.
Cédulas L, 91.50.
Crédito 1905, 69.10.
Ide m1909, 69.60.
Empréstito 1911 (oro), 57.80.
Pav. Semestral, 68.50.
Certif. Municipales, 93.50.
Id Mendoza 5 o|o oro, 45.50.
Municipal, 1897, 80.50.
Deuda 6 o|o, 1.a serie, 75.20.
Id id id, 3.a id, 73.
Prov. of B. Aires, fin de mes, a 73.
Banco Español, 108.50.
Banco de Galicia, 81.
Banco Comercial (del Azul, a 210.
Banco Francés, 41.50.
Argentina (fáb. papel), 42.
Comodoro Rivadavia, 106.
Astra, 81.
San Nicolás, 26.60.

EN EL STOCK EXCHANGE
LONDRES, 28—El Stock Exchange endureció hoy al principio y reaccionó después, reflejando el cambio de perspectivas causado por la situación polaca.
Los títulos del gobierno estuvieron poco firmes debido a la cotización alta de los créditos y a la corriente continua de nuevas emisiones.
Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos debido a la limitación del aumento de tarifas.
Los empréstitos franceses estuvieron mejor, al par del cambio sobre París.
Las acciones de las minas de oro sudafricanas estuvieron duras; las acciones industriales estuvieron bien en la mayoría de los casos.

BOLSA DE NUEVA YORK
NUEVA YORK, 28—Debido al alza del dinero a corto plazo al 10 o|o, hubo hoy una baja general de las acciones de empresas industriales.

La baja del marco
BERLIN, 27—La "Zeitung am Mittag" atribuye la reciente nueva baja sufrida por el marco alemán a los temores de que Alemania se verá envuelta en los sucesos que pueden producirse a consecuencia de los recientes éxitos bolshevikis contra Polonia, lo que ha motivado una fuerte demanda de dinero extranjero para ponerse al seguro. El dólar ha subido, en un solo día, en 40 y hasta en 45 marcos.

Mercado de azúcar
LONDRES, 28 — La onza de oro se cotizó a 108 chelines y 9 peniques.
NUEVA YORK, 28—El azúcar refinado se cotizó de 21 a 22.50 la libra.
El azúcar en bruto se paga a 16.30.

BOLSA
Dentro de un ambiente de marcada flojedad, se efectuaron ayer las operaciones en el mercado bursátil, realizándose muy pocos negocios de importancia.
El tono del mercado, por los sucesos que son del dominio público,—moratoria del Banco Italiano del Uruguay,—fué de flojedad, señalando los precios bajas en casi todos los valores cotizados.
Se anotaron en las pizarras las siguientes transacciones realizadas durante ambas ruedas:

1.a RUEDA
Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana 100.00
2.000 idem idem . —
Empréstito Conversión
$ 3.730 para mañana 79.80
932.50 idem idem —
9.325 al contado . —
Banco Italiano
10 acciones para mañana 110 00
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.775 para mañana 97.10
3.000 idem idem . 97.20
3.500 idem idem . —

2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana 60.50
2.350 idem idem. . 60.50
9.400 idem idem. . 60.20
3.290 idem idem. . 60.20
9.400 fin Setiembre 60.00
4.700 idem idem. . 60.20
4.700 idem idem. . 60.10
4.700 para mañana 60.20
4.700 idem idem. . 60.10
4.700 idem idem. . 60.10
4.700 fin mes. . . 60.10
4.700 para mañana 60.10
9.400 fin mes . . 60.20
9.400 fin Setiembre 60.20
14.100 fin mes. . . 60.10
9.400 para mañana 60.20
9.400 fin mes . . 60.10
14.100 idem idem. . 60.10
Deuda Interna 1916. 2.a Serie
$ 3.000 para mañana 99.80
1.000 idem idem. . 99.80
Empréstito de Conversión
$ 1.865.00 mañana . 79.60
3.730.00 idem idem 79.40
4.662.50 idem idem 79.40
4.662.50 idem idem 79.30
5.595.00 idem idem 79.30
1.865.00 idem idem 79.40
3.730.00 idem idem 79.30
932.50 idem idem 79.30
932.50 idem idem 79.30
9.325.00 fin Agosto 79.70
4.662.50 mañana . 79.20
3.730.00 idem idem 79.00
1.865.00 idem idem 79.00
1.865.00 idem idem 79.00
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.375 para mañana 97.30
2.500 idem idem. . 97.30
1.500 idem idem. . 97.20
1.300 idem idem. . 97.20
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 3.000 para mañana 97.20
1.600 idem idem. . 97.10
2.250 idem idem. . 97.10

Mercado de cambios
Ayer poco movimiento hubo en el mercado de cambios internacionales. La causa de esta apatía fué por preocuparse la gente más de la "deconfiture" del Banco Italiano que de tratar de negocios.
Pocas variantes sufrieron los cambios. Los despachos de Nueva York, anunciaron una plaza tranquila, entre 3.77 1|2 a 3.78 las libras, así que la agitación que hubo en el mercado, repetimos, fué motivada por los dimes y diretes del suceso del día y que ha absorbido la atención tanto en el mundo de los negocios como entre el público, que muchos vinculan con el precio del dolar, la falta de embarques de productos, ahora, amontonados en las barracas, y listos para exportarse; lo que como se comprende influye en el mercado de giros.
Tipos de clausura.—Al cerrar los Bancos ayer, se giraba por cable sobre Inglaterra, a 55 peniques por peso contra 54 1|8 el día anterior; sobre Francia, 11.00 francos por id, sin variación; España, 5.54 pesetas contra 5.52; Suiza, sin variación, 5 francos por id; Italia, 15.70 liras, sin variación; Estados Unidos, sin variación, 115.50; Buenos Aires 10 o|o contra 9 1|4 el día anterior; Brasil, 19.000 reis contra 18.800; Bélgica, 10.30 contra 1020 y Alemania, sin variación, 34 marcos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.30	11.35
Bélgica	10.45	10.50
España	5.68	5.68
Italia	15.80	15.85
Estados Unidos	112.60	112.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	7 % premio	
Inglaterra	56 1/8	56 3/8
" 90 d/v	—	57 1/8

El Banco Italiano del Uruguay
PEDIDO DE MORATORIA

Al Juzgado de Comercio de 2.o turno á cargo del doctor Alberto Gard y Sanjuan, se ha presentado, el señor Talice, Gerente del Banco Italiano del Uruguay, que representa la moratoria correspondiente, a los efectos de poder disponer del tiempo necesario para tratar de garantir la situación de los accionistas y de todos los depositantes en su mayoría, elementos obreros de la colectividad italiana.
Su escrito de presentación, aduce en su favor, el hecho de que se vé esa corporación en el caso de solicitar tal moratoria, ante los recientes fracasos sufridos, fracasos que han debilitado grandemente sus finanzas y que, ha motivado una sensible baja en la cotización de las acciones de esa institución de crédito, merma que de inmediato repercutiendo entre los depositantes hizo solicitando para la Institución que éstos en el día de ayer, se apresuraran a retirar sus depósitos, ante las bajas que acusaba la Bolsa de Comercio.
La quiebra de Barberini, que perjudicó a aquella institución en cerca de medio millón de pesos, y otros casos por el estilo, son los factores principales que impulsan al susodicho Banco a hacer tal solicitud.
En la misma tarde de ayer, pasó el escrito para ser proveido al Juez de feria. El Banco permanecerá cerrado hasta que se formalice su situación.

Banco Popular del Uruguay
MEMORIA Y BALANCE AL 30 DE JULIO 1920

El directorio de Banco Popular del Uruguay someterá en la asamblea de accionistas de dicha institución la memoria y balance correspondientes al 1.er Seemstre del año en curso.
Según esos documentos en el Semestre pudieron venderse algunas de las propiedades existentes y es así que este rubro ha descendido a $ 446.228.11.
En el semestre se han descontado Vales por $ 2.332.774.99 y se han hecho operaciones de pequeños préstamos por pesos 93.375.66.
El monto de la Cartera, que demuestra un aumento de pesos 172.013.97 sobre el semestre anterior ,era al 30 de Junio de $ 2.365.249.59, cubriendo así ella sola el total de las obligaciones de Banco, deducida la suma de $ 574.028.00 por depositantes en moneda extranjera, que esta representada por efectivo en corresponsaes.
Las Alcancías y Cajas de Ahorro, que alcanzan a $ 661.533.97, señalan un aumento de $ 64 mil 467.77 sobre el último semestre y de $ 210.721.71 los Deudores en Cuenta Corriente que suman peso 1.502.386.21.
El dividendo que el Directorio se propone repartir es de 3 y 1|4 o|o por el semestre, lo que significa un nuevo aumento de 1|4 o|o por el semestre, lo que significa un nuevo aumento de 1|4 o|o sobre el anterior.
La cuenta ganancias y pérdidas arroja un saldo favorable de $ 129.795.51, de los cuales se distribuye al fondo de reserva $ 12.622.66; 5 o|o al Directorio, $ 6.311.33; 2 o|o al fondo de empleados $ 2.524.53, 1 o|o al gerente $ 1262, y el resto a los accionistas en la forma de dividendo.

Situación bancaria
PROMEDIOS EN 30 DE JUNIO

La Inspección G. de Bancos y Sociedades Anónimas ha dado a la publicidad los promedios bancarios correspondientes al mes de Junio.
Según el estado de referencia resulta que los capitales bancarios ascendían en la fecha enunciada a $ 36.462.685.41 contra 36.362.685.41 en Mayo último; los encajes en oro amonedado a $ 61.229.089.55 contra pesos 61.353.015.01; en emisión mayor a $ 19.865.710 contra pesos 17.586.010; en emisión menor, plata y niquel a pesos 3.210.268.60 contra pesos tres millones 102.939.50; lo que da un total de $ 84.296.068.15 contra 82.041.954.60 en Mayo.
Los depósitos en cuenta corriente representaban 96 millones 432.525.34 en Junio contra $ 92.783.898.93 en Mayo; en caja de ahorros y plazo fijo pesos 52.485.527.91 contra pesos 51.479.832.10; los adelantos pesos 176.968.305.65 contra pesos 174.924.982.51.

Cámara Mercantil de Productos del País
LA ASAMBLEA DE AYER

De acuerdo con la convocatoria respectiva se reunieron ayer en la Cámara Mercantil los miembros de la Sección Gremial de Ganadería, con el objeto de renovar sus autoridades, así como tratar en sus varios aspectos la grave situación porque atraviesa el mercado de lanas y demás frutos en general.
Presidía la reunión el señor Garmendia Caminos como presidente y el señor Eudoxio T. Alonso, de secretario.
Se leyó el acta de la asamblea anterior, siendo aprobada.
Debiéndose proceder al tercer número de la orden del día, se nombró para la comisión de escrutino a los señores Juan A. Garat, Sabino Doldan y Abel Pesquera, para lo cual se declaró un cuarto intermedio.
Hecho el escrutinio de la votación resultó triunfante la siguiente lista:
Cámara Mercantil—Don José Chao Pietra, don Esteban Armas.
Suplentes — Don Federico P. Arrosa, don Juan A. Garat, don Numa Pesquera.
Comisión Gremial—Don Ignacio Garmendia Caminos, don Enrique Munné, don José Zubillaga, don Secundino Balparda (hijo).
Suplentes—Don Salvador G. Aguerrebere, don Jos- M. Zas, don José Alvarez Lista, don Manuel Grela, don Juan T. Barragué, don Luis P. Pereyra, don E. T. Alonso. —
Tribuna Arbitral — Don Antonio Otegui, don Secundino Balparda, don Nicolás Durán y Vidal.
Suplentes — Don Julián Astiz, don Hilario Beramendi, don Ramón Barbat.
Respecto a la situación del mercado de frutos en general, se tomaron varias resoluciones que se darán a conocer oportunamente.

Liga de Defensa Comercial
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con lo jue establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la "Liga de Defensa Comercial", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 6 del entrante Agosto a las 4 de la tarde en el local social, calle Julio Herrera y Obes 1413.
Dicha asamblea tendrá por objeto la elección de seis titulares al Consejo Directivo, Comisión Fiscal y suplentes correspondientes, lectura y discusión de la memoria anual y de las mociones que en oportunidad presenten los asociados, de acuerdo con lo que establece el artículo 77 de dichos estatutos.
A objeto de cumplir con esta disposición, se hará conocer oportunamente y por avisos en la prensa, la forma en que queda redactada la orden del día para dicha asamblea.—Montevideo, Julio 28 de 1920.—Luis Galimberti, Secretario.

Importantes valores recibidos POR CORREO
En la Dirección General de Correos de Buenos Aires se han recibido, con destino a aquella plaza, por el vapor "Asie", valores declarados por 20.000.000 de pesos, según la tasación realizada por la Aduana, a los efectos del pago de derechos.
Por el vapor "Avon", y en igual forma, se recibieron valores declarados por 10.000.000 de pesos, y por el "Liger", 227 paquetes, cuyo aforo no ha sido valuado todavía.

Mercado de cereales
TRIGO

Sin mayor animación se ha seguido operando en este artículo, pagándose hasta $ 10.80 los 100 kilos con bolsa.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s|clase	"
Regulares	"

ENTRADAS
Por Estación Central—a S. Baleta, 65 bolsas; a F. B. Helguera, 84; a R. y Achard, 22; a A. Viera, 493; a E. Peirano, 1078; a R. E. Butler, 286; a E. Storace, 271; a N. Inciarte, 25; a L. Campodónico, 154; a G. Hermida, 40; a V. M. Percovich, 127; a J. Ciard, 40. — Total: 2685 bolsas.
Por Estación Bella Vista—a R. y Amespil, 304 bolsas;.

MAIZ
Los negocios se desarrollaron corrientemente, pagándose los precios señalados a continuación.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS
Por Estación Central—a H. Beramendi y Cía., 15 bolsas; a T. Viera, 98; a Viuda de Aguerre, 76; a P. R. Montero, 28; a V. M. Percovich, 20; a R. E. Butler, 98; a R. y Alvarez, 57. — Total: 392 bolsas.

LINO
Mercado invariable.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible	Nominal

ENTRADAS
A T. Lessa 32 bolsas.

FORRAJES
Se ha operado limitadamente, pagándose por alfalfas de $ 7.40 a 7.60.

Alfalfa buena	$ 6.70 a 7.00
Id regular	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena	" 4.00 " 4.30
Id regular	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos	" 4.80 " 5.10
Id. regular	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20
Paja	" 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS
100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Ld regular, id.	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos	" 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id. regular	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA
10 kilos

Harina especial sig. marca	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS
A T. Lessa 149 cueros vacunos secos, 15 cueros potro, 2 atados becerros; a C. Zunin, 4 fardos lanares, 21 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atado becerro; a A. Otegui 11 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, 4 atados becerros.
Por Estación Central: 686 cueros vacunos secos, 149 id id salados, 11 atados y 4 fardos lanares, 10 cueros potro, 7 atados becerros, 205 bolsas de avena, 270 atados de paja, 57 fardos de pasto, 1190 bolsas de papas, 570 zapallos.

Mercado de lanas
LANAS MERINAS
Continúa reinando la mayor paralización en el mercado, pues ningún interés se demuestra.
ENTRADAS
A Carlos Zunin 4 bolsas.

Frutos de barraca
CUEROS VACUNOS SECOS
Ninguna operación se realiza en este fruto.
CUEROS VACUNOS SALADOS
La mala situación del mercado tiende a prolongarse, sin realizarse operación alguna.

	Los 10 kilos Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"

PIELES LANARES
La mayor paralización sigue reinando en este mercado, al extremo de no efectuarse operación alguna.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS
Tampoco se opera en este fruto.

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES
Mercado paralizado.

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA
Demanda activa y precios firmes.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

Transporte de correspondencia
29
PRESIDENTE MITRE, vapor argentino, saldrá de Buenos Aires, para costa sud hasta San Gallegos. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas.
31
TOMASO DI SAVOIA, vapor italiano, para Santos, Río, Dakar y Génova. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas.
HOLLANDIA, vapor holandés, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Plymouth y Amsterdam. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas.

Entradas de ultramar
SWINBURNE—
Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 27 de Julio. Consignado a M. Real de Azúa.
Isaac Cohen, 1 cj medias algodón.
E. Paullier, 5 cjs accesorios auto.
Ameglio y Podestá, 1 cj material impreso.
Aznarez y Puig, 15 cjs accesorios auto.
Crocker y Co., 6 fds tejidos algodón.
Solana y Grolero, 1 cj tejidos algodón.
R. Brusone y Corbi, 1 cj artéculos plata, metal, etc.
Laventure y Co., 6 cjs rifles etc.
Moor Broos y Cía., 24 cajones salsa, 12 cjs vinagre encurtir, 6 cjs rábano picante.
Staud y Cía., 1 cj medias de algodón.
Lohigorry Hnos., 1 cj auto camión.
A la orden: 1 cj lápices etc.
Pablo Chalela, 3 cjs espejos ordinarios, 2 cjs medias, 2 cjs calcetines.
Juan Miguel, 1 cj peines, etc. 1 cj lápices.
Barclay y Cía., 6 cjs tejidos algodón, 9 cjs medias.
A la orden: 1 cj navajas de seguridad.
Schenker, 5 cjs medicinas.
Viana y Pignone, 1 cj manteles.
Salvo Campomar, 4 cjs tohallas algodón, 2 cjs tohallas y servilleas.
C. y Barrella, 7 cjs correas
Frigorífico Artigas, 2 bultos impresos.
Rossi y Cía., 2 cjs telas algodón.
C. B. Goloron, 100 cjs avena triturada.
Carlos Rusiñol, 28 tambores aceite de hulla.
J. Restelli e hijos, 1 cj zapatos de goma.
E. Loppacher, 2 cjs capotas.
Portella Sexto, 2 cjs tabacos.
Fernando García, 6 cjs tabacos.
Szulc y Readler, 3 cjs tejidos algodón y seda.
Sanidad E. y Armada, 1 cj máquinas hacer tabletas.

Tipos de cambios internacionales a la vista
Cantidades mayores de 3000 pesos
JULIO 28 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 1/4	11.10	5.51	5.02	15.80	115.—	1. gr. % 10 1/2	19.200	10.33	35.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.
Francés	55.—	11.10	5.53	5.01	15.55	116.—	10 1/4	18.800	10 45	35.—
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	55 1/8	11.10	5.53	—	15.50	116.—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 1/8	11.10	5.53	4.99	15 50	116.—	10 1/4	18.850	10.45	35.—

Tipos de cambios internacionales por cable
Cantidades mayores de 3000 pesos
JULIO 28 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55.—	11.05	5.51	5.—	15.70	116.—	1. gr. % 10 1/2	19.200	10.30	35.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
Francés	54 3/8	11.—	—	—	15.50	116.50	10 1/4	18.800	10.40	35.—
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	54 7/8	11.—	5.50	—	15.40	117.—	10 1/4	18.850	—	35.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	54 7/8	11.—	5.51	4.97	15.40	117.—	10 1/4	18.850	10.40	35.—

Beretta Fratelli y Cía., 2 cjs. tornillos.
A la orden: 2 cjs máquinas para el cabello.
F. Clarfeld, 44 cjs cadenas.
La Transatlántica, 96 barriles aceite mineral.
C. y Barrella, 1 cj látigos, 2 cjs accesorios auto, 1 cj relojes, 15 fardos hilo, 2 cjs bombas, 17 bultos ferretería, 3 js cuchillería.
Crocker y Cía., 7 cjs dril blanco algodón, 1 cj tejidos blancos de algodón.
J. Mailhos, 2 barriles caniceros, etc., etc.
A. Fraternidad, 1 cj peroxido hidrógeno.
J. J. Vallarino, 7 cjs material anuncios, 1 fardo id id, 1 cj tachuelas, 1 cj píldoras medicinales, 16 cjs jabón medicinal, 1 cj. tubos de vidrio, (19 bultos sin embarcar).
Trabucati y Cía., 848 cajones aceite mineral, 50 barriles id id, (740 bultos sin embarcar).
Nocetti Ratti Crosta, 156 barriles aceite mineral, 376 cjs id id, (26 bultos sin embarcar).
Frigorífico Artigas, 16 barriles aceite mineral.
A. Giudice y Cía., 14 cajones acesorios auto.
H. E. Watkrins y Cía., 2 cjs mesas, etc., 3 bultos mesas hierro.
P. Ferrando, 1 cj, instrumentos dentista, 6 cjs pulverizadores, 4 cjs papel y artículos fotográficos, 1 cj cámaras y accesorios, 1 cj drogas y fotografía, 2 cjs placas fotografía.
Guerin y Cía., 2 cjs dril algodón de color.
Staudt y Cía., 3 cjs tejidos de algodón.
P. Moreno y Cía., 2 cjs tohallas algodón.
A la orden: 1 cj navajas afeitar, etc., 1 cj botellas vidrio, 2 cjs molinillos café.
A la orden: 1 cj zapatos juego, etc., 12 cjs polvo talco, 2 cjs alquitrán.
Faggione y Cía., 1 cj medias algodón y seda.
Carlos Ott y Cía., 12 cajones pianos, bancos, etc., 8 cjs rollos música.
J. Restelli e hijos, 3 cjs pieles de becerro.
A la orden: 1 cj lápices y lapiceros, 2 cjs impermeables, 1 cá cueros, 1 cj muñecas.
Anglo Mexican Petroleum, 13 piezas láminas tanques, 53 atados id id, 1 pieza id id, 12 piezas viga id, 1 pieza unión Becquerel, 1 cj cañería, 5 cjs alcantarillas, 1 pieza base, 3 atados ángulos, 1 atado esalera, 3 atados bases columnas, 167 cjs remaches redondos, 24 atados láminas tanques.
A. Mexican Petroleum, 3 cjs rieles, 2 cjs postes y bases, 14 atados sobras, 6 cjs accesorios tanques, 1 cj válvulas, 16 atados láminas para tanques, 1 pieza soportes guías, 1 j perno y tureças, 1 cj válvulas.
Loppacher Bianchi, 3 ajones hule, 1 cj ferretería.
Paint Crocker y Cía., 28 cjs. pinturas.
Juan Paternostro, 1 cj medias de algodón.
W. C. Guirre, 51 cerdos.
J. J. Vallarino, 220 cajones frascos vacíos, 156 atados id., 14 barriles Emulsión Scot, 1 cj tela colar, 1 cj sal común, 1 cj goma en polvo, 1 j ola de pescado, 1 atado alambre hierro, 2 cjs clavos, 1 cj etiquetas, 1 j papel salmón, 1 j papel diario, 3 cjs cápsulas, 1 barril Emulsión Scott.
West India Oil Cía., 500 barriles aceite combustible, 2.000 cjs petróleo refinado, 9.000 cjs nafta.
Onetto V. y Canale, 60 cjs. avena triturada.
I. Química Industrial, 12 cjs batería eléctrica.
A la orden: 2 js chassis de auto.
TRANSITO PARA ASUNCION
Paraguay Sales, 1 cj ligas de algodón.
ENCOMIENDAS
Barclay y Cía., 1 cj muestras tejidos.
PRINCESA—
Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 27 de Julio. Consignado a Houlder Brothers oC. Ltd.
R. Barclay y Cía., 32 cajones tejidos algodón.
A la orden: 1 cj tejidos lana y algodón.
C. Armanino y Cía., 4 cajones medicinas, etc.
Grifino Hnos., 1 cj sombreros de paja, 2 cjs casimires lana yalgodón.
M. Brunet y Cía., 25 cjs te.
Taranco y Cía., 100 cjs te.
A la orden: 265 cjs te.
A la orden: 8 bultos papel acresponado, 1 cj plumas, etc, 7 bultos arboard.
A la orden, 1 cj. sombrillas.
Lena y Chiappe, 1 cj ápsulas papel, 5 cjs aceite castor, 5 bultos medicinas.
A. Lombardini, 35 cjs te.
A la orden: 8 cjs máquinas de coser, 1 cj accesorios bicicletas.
The Navy Army Co., 3 cjs municiones.
A la orden: 1 cj partes estufas 4 cjs artículos eléctricos.
C. Brandes y Cía., 3 js papelería.
Carlos Dighiero, 2 cjs ferretería.
Beisso y Cía., 1 cj botellas de goma.
A la orden: 12 cjs plumbagina.
A la orden: 1 cj nibs, 1 cj sealing wax.
Onetto V. y Canale, 16 cjs. comestibles.
Pesquera y Cía., 20 cajones pickles.
C. Rodríguez y García, 1 cj gabardina.
G. M. A. Petitjean, 1 cajón rubber gods.
Bordabehere Tnos., 2 cajones mercería.
Capo y Magione, 1 cj sombrillas, etc.
A. Barreiro y Cía., 2 cajones papelería.
Esteban Comini, 2 cajones papelería.
Banco de Londres, 1 cj gabardina algodón, 1 cj. paraguas algodón, 1 cj id id.
U. Eléctrica, 5 bultos papelería.
A la orden: 17 cjs forniuras etc., 1 cj artículos algodón, 4 cjs piezas algodón.
Justo A. Iglesias, 14 cajones medicinas.
Serra Hnos., 5 cjs papelería.
A la orden: 2 cjs medias, 1 cj id.
F. Vilaró, 10 barriles gunnies, 4 cjs tinfoil.
Banco de Londres, 1 cj plumas, 2 cjs paraguas, etc, 1 cj. pañuelos, etc.
Bonino y Schoeder, 80 sacos Black paper, 20 sacos whitte paper, 25 sac. id id.
A la orden: 1 cj hatters fur.
B. y Schoeder, 25 sacos whitte paper, 50 sacos Black paper.
J. Iriart, 1 cj paraguas, etc.
Roch Capdeville, 3 cjs medicinas.
Hijos de J. Lansac, 2 cajones lanas y algodones.
Aishemberg y Cía., 15 cjs. papelería.
Iriarte Hnos., 1 cj lathe.
B. A. Barrere, 9 cjs tintasheets.
Ferrati y Cía., 16 cjs limpia cotines.
A la orden: 8 cjs.
Evans Thornton y Cía., 1 cj alambre acero, 73 paquetes tubos auto.
A la orden: 1 cj gramófonos, 1 cj jabón, 2 cjs cigarros, 6 cjs comestibles, 1 cj cigarrería.
Maple y Cía., 13 cjs mueblería.
A la orden: 100 cjs whisky, 11 cjs punch sance, 1 cj lavatorios, etc, 50 bultos carthenware, etc.
The Montevideo Gas, 29 bultos artículos para gas.
Amy Henderson, 17 cjs algodones y lanas.
Amy Henderson, 1 cj limpia hotas, 1 cj lino, 1 cj pañuelos, etc.
A la orden: 1 cj partes máquina, 2 cjs pinturas, etc.
Fidanza e hijos, 2 cjs mosquiteros algodón.
F. Clarfeld y Cía., 2 cjs brim blanco.
Wilson Sons y Cía., ace., etc, 1 cj chassis.
Moor Bros, 1 cj provisiones, 1 cj máquinas.
Carga en tránsito al Brasil: P. M. Thorne, 5 toros.
OAKLANDS GRANGE—
Vapor inglés, procedente de Avonmouth. Entrado el 27 de Julio. Consignado a Houlder Brother Ltd.
CARGA DE AVONMOUTH
C. de Fósforos, 60 cjs sesquissulphide of phosphorus.
Eward Cooper, 172 cjs skel iron.
CARGA DE NEWPORTAMON
A la orden: 200 boxes timplates.
T. y Bellatti, 50 id id.
Banco Británico, 1 cj earthe-ware Flower.
A la orden: 11 cjs almbre galvanizado, 2 id id id.
Ferrocarril Central, 102 crates wagonwork.
Viuda de A. F. Braga, 15.000 lose fire Bricks.
A la orden: 180 cjs alambre galvanizado.
M. y Stapledon, 1277 bags. anthratie Nuts.
A la orden: 200 kengs. arsénico polvo.
A. C. BEDFORD—
Vapor americano. de Tampico. A West India Oil Co.
A la orden, 4.500 toneladas fuel oil.
ALCONA—
Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 27 de Julio: Consignado a Chadwick Weir.
CARGA DE NUEVA YORK
Salvo Campomar, 1 barril anilina.
Lohigorry Hnos, 2 cuñetes accesorios auto, 18 cajones accesorios id.
Tinsky Hnos., 8 cjs géneros algodón.
Rossi y Cía., 1 cj camisas de algodón.
Comaschi y Castro, 1 cj guantes de seda.
F. Rocco y Cía., 12 cjs ferretería.
C. Industrial, 9 cjs id, 1 atado id.
Zubiri y Noguera, 1 cj generos de algodón.
Manuel Guelfi y Cía., 1 cj carocería auto, 1 hc. id.
A. Giudice y Cía., 1 cj accesorios auto, 1 cj productos químicos, 2 cjs arandelas, 5 cjs. ferretería, 2 cajones accesorios auto.
E. D. Arteaga y Cía., 5 cjs id id.
A. Martínez e hijos, 3 cjs. hilaza de algodón.
Lohigorry Hnos., 11 cjs autos etc.
Alonso Cerizola, 5 cjs artículos de escribir, 2 cjs matamoscas, 25 cjs rivetes.
W. E. Peck, 810 pies roble blano, 566 id id id, 559 id id id, 307 id di id, 607 id id id, 630 id id id.
Clausen y Cía., 6 barriles vaselina veterinario.
C. Industrial, 13 js pintura en pasta.
Bertta Fratelli y Cía., 32 cjs albayalde.
Rabbe Walder, 34 cjs pintura en pasta.
Costa y Genta, 2 cjs calcetines.
olana y Grolero, 5 fardos dril algodón.
Trabucati y Cía., 30 atados hachas.
Lohigorry Hnos., 4 cajones autos.
J. Granara y Cía., 2 cjs tabacos.
Mexican Petroleum Corp., 1 cto. bomba potencia acero.
Miguel Denegri, 16 cjs material eléctrico.
Hijos de H. Ferber, 3 cajones autos.
Exp. Company, 5 cjs artículos mercería.
E. Barth y Cía., 6 barriles ácido sulfúrico.
E. Quincke y Cía., 200 tambores carburo calcio.
Isaac Hnos., 1 cj navajas.
Crocker y Cía., 2 cjs pólvora sin humo.
M. Guichón y Cía., 1 cj id id.
A. Lomino, 10 cjs castañas peladas.
aFridone y Cía., 25 id id id.
RADNORSHIRE—
Vapor inglés, de Londres.
CAMPEIRO—
Vapor brasileño, de Paranaguá.
CROFTON HALL—
Vapor americano, de Nueva York.
MARTHA SMALL—
Pailebot americano, de Norfolk.
SIRETUL—
Vapor rumano, de Norfolk.

Salidas para ultramar
GRANADA—
Vapor alemán, para Hamburgo.
CHULMELKY—
Vapor italiano, para Gibraltar.
St. TUDY—
Vapor inglés, para Santos.

Entradas de los ríos y cabotaje
CABO CORRIENTES—
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 27 de Julio. Consignado a Dorner y Bernitt.
O. Pintos y Cía., 8 barricas lámparas vidrio, 4, cjs id id.
López y Cía., 12 esq. artículos bazar, 3 bocoyes id id.
Mantaras Hnos. Vigil, 17 esq. id id, 1 cj idid.
F. Clarfeld y Cía., 17 esq. id id, 1 jc id id.
H. Arcelus y Cía., 6 fardos tejidos algodón.
Francisco B. Helguera, 30 cjs pimentón.
G. B. Grossi, 40 cjs id.
A. López y Cía., 200 cajones pimentón.
Ipata y Cía., 2 cjs bombas de hierro.
E. Invernizzi, 4 esq. varillas cuadro.
Armour del Uruguay, 1 esq. puntos hierro, 5 bultos ferretería.
Kasdorf y Cía., 1 cj máquina.
Carrillo y Cía., 43 tarros de crema.
Breuss Frey, 20 id id.
Carnelli y Cía., 400 bolsas de papas.
González y Cía., 400 bolsas de papas.
J. Peluffo Hno., 390 bolsas papas.
A. Bengoechea, 570 zapallos, 10 bultos verdura.
TRANSITO PARA BRASIL
Armour y Cía., 6 bultos ferretería.
HERSCHEL—
Vapor inglés, de Rosario de Santa Fé.
SANTA TERESA—
Vapor italiano, de Rosario de Santa Fé.

Salidas para los ríos y cabotajes
ROLLCALL—
Vapor inglés, para B. Blanca.
LA CONSTANCIA—
Pailebot nacional, para Dolores.
COMERCIO MONTEVIDEO—
Vapor nacional, para B. Aires.
GALILEO—
Pailebot nacional, para Mercedes.
DON DOMINGO—
Pailebot nacional, para Paysandú.

Embarque de exportación
HOLANDA—
Vapor para Asunción, por J. Abram: 5 cjs máquinas de coser.
PORTFIELD—
Vapor para Nueva York, por A. C. Rolando: 250 fardos carne tasajo.
CABO CORRIENTES—
Vapor para Bueno Aires, por A. Dibitonto y Cía: 108 cajones pescado fresco.
INCA—
Vapor para Corumbá, por S. Cruguaya de Carbón y Sal: 8.000 bolsas con 1.500 hectólitros sal marina.
DON ALBERTO—
Vapor para Buenos Aires, por C. General de Fósforos: 59 líos tablas usadas.
Por J. M. Merlo: 2 fardos cueros carpincho seco.
PORTFIELD—
Vapor para Boston, por Wens y Cía: 100 fardos lana con 48 mil kilos.
Por Antonio Rovira: 3 fardos cerda.
ORDUÑA—
Vapor para Chile, por A. C. Rolando: 100 pipas sebo vacuno.
CROFTON HALL—
Para Nueva York, or A. Bergamino: 27 fardos cerda.
CIUDAD DE MONTEVIDEO —
Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martínez: 12 cjs sesos y riñones.
Por id: 98 cjs pescado fresco.
Por A. Gardella Lda: 230 cjs pescado fresco.
CABO CORRIENTES—
Vapor para Bueno Aires, por A. Dibitonto y Cía: 150 cajones pescado fresco.
EL URUGUAYO—
Vapor para Londres, por F. Uruguaya: 1.600 bolsas cuartos vacunos delanteros, 1.600 id id traseros.
HERSCHELL—
Vapor para Liverpool, por E. Cooper e Hijos: 1.000 cueros vacunos secos.
DON ALBERTO—
Vapor para Buenos Aires, por Enrique J. Vidal: 38 cjs carne líquida.
ORDUÑA—
Vapor para Chile, por P. Ferres y Cía: 1.500 cjs grasa caracú.
Por id: 100 pipas sebo vacuno.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 56 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General que se celebrará el día 10 de Agosto próximo, a las 4 p. m., en su local social, calle 25 de Mayo número 30, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance General del 14.o Ejercicio.

2.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas del 15.o Ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los Estatutos que propondrá el Directorio.

El registro de Acciones queda abierto en el local social, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m., hasta el día 8 de Agosto próximo. — Montevideo, Julio 25 de 1920. — Oscar Rey O'Shanahan, Secretario. 1553-ag.10.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 30 de Julio a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864. — Montevideo, Julio 22 de 1920.

El Directorio.

1521-jl.30.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.o.

REMATES

Gomensoro & Castells

JUDICIAL

Del Palacete de Santos

En una de las mejores esquinas de la Gran Arteria

AVENIDA 18 DE JULIO y CUAREIM

Soberbio y sólido edificio, verdadera obra de arte arquitectónico, estilo clásico puro, único en su género, y en cuya construcción se han derrochado los materiales más valiosos! En mármol de Carrara solamente hay invertida una fortuna!

Por su brillante ubicación, solidez y amplitud se presta admirablemente para Grandes Instituciones, Hotel, Teatro, etc.

Mide 21 mts. 475 de frente al Sur por 54 mts. de frente al Oeste.

Base de venta definitiva: $ 160.000. Bajísima si se tratara de terreno

SOLAMENTE: un poco más de $ 110. metro! Es la operación más ventajosa que se ha ofrecido en la Avenida 18 de Julio!

Superficie: 1.394 metros. Tasación: $ 240.058.32.

EL JUEVES 5 DE AGOSTO, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podría obtenerse un préstamo de pesos 100.000. Antecedentes: Juzgado Civil 3.er turno. Autos "Suc. Teresa Mascaré de Amuedo". Oblación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

1568-Ag.5.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectó la construcción del Palacio de Gobierno, — siendo indudable que allí se levantarán importantes obras. EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote;—CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajisima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuida, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya, etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, algibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remate.

El Sábado 31 de Julio

a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION, 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1920-jl.31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Gomensoro y Castells

De alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el Salón de Remates.

EL JUEVES 29, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1919 con vencimiento Mayo de 1920 y cuyos números están comprendidos:

Del 58.744 al 61.021 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.634 al 48.855, inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1492-jl.29.

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p.m., 2 hermosos solares, c. Colorado, entre la Avenida General Flores y José L. Terra, al mejor postor. 283-1.29.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO-HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

Saldrá para Hamburgo (de Buenos Aires) el .. de .. de 1920 Admite carga y pasajeros

Por más informes dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1488

Yacht Club Uruguayo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente Julio, a las 17 horas y media, en el local social (ex pontón "Tres Marías").

Orden del día: Lectura del acta anterior.

Aprobación de la Memoria y Balance de Tesorería.

Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva y suplentes. — Montevideo, Julio 23 de 1920.—El Secretario. 1533-jl.30.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 27 de 1920. — Convócanse, por tercera vez, postores para la provisión de 2000 metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del Camino de las 3 Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 6 de Agosto próximo a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección. 1574-ag.5.

Barraqueros

Se oyen propuestas para el arrendamiento hasta el 15 Noviembre de 1922, del local que ocupa la Barraca Barberini, calle Paraguay 1888 y Av. Gral. Rondeau 1891. Las propuestas, bajo sobre lacrado deberán ser dirigidas: Síndico Quiebra Barberini, Paraguay 1327, Montevideo, hasta las 14 horas del día 5 de Agosto, a cuya hora, y ante los interesados que asistan, serán abiertas, dándose la preferencia a la que resulte más ventajosa para la masa de acreedores. Nota: El local puede visitarse todos los días de 7 a 11 y de 1 a 5. 1565-Jl.31.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PRIVADA

Esta Intendencia recibe propuestas hasta el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, para la consignación de tabacos picados, en paquetes, destinados a provisión para las Cantinas Militares.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de la Secretaría de esta Intendencia.

Montevideo, Julio 24 de 1920.

Carlos Riviere Podestá, Secretario.

1549-Ag.1

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el 9 de Agosto a las 16 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes. PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.° 1531.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hangar 5 el vapor francés "Liger", se previene a los interesados que el día 30 del corriente de las 14 a las 16 horas se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación y de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio, no se tomará en cuenta reclamo alguno que sea presentado después de transcurrido dicho término. — Montevideo, 24 de Julio de 1920. — El Agente. 1562-Jl.29.

AL COMERCIO

VAPOR FRANCES "ANGO"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 30 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación, transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Julio 26 de 1920. — El Agente. 1563-Jl.29.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL 32 R. Ch. Fas. Paris

De venta en todas Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " 6 "	5	% "
" " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos, son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	"
Por mayor suma		Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.64
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo			Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros.	3	10.000
En id id Alcancías.	6	300
En id id Alcancías.	5	1.000
En mayores sumas.		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año.	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.		C'cional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión.	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República, o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.